



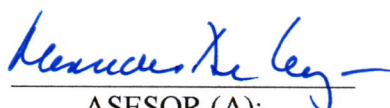
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa


REFORMA AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL Y
EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON
AMÉRICA DEL NORTE: EFECTOS AL AGRO
MEXICANO.
(1991-1994)

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

GABRIELA RIVERA ARRIETA.

MATRÍCULA: 208316782


ASESOR (A):
**DRA. MARÍA DE LAS MERCEDES
DE VEGA ARMIJO**


LECTOR (A):
LIC. JOSUÉ GARCÍA PÉREZ

Iztapalapa, Ciudad de México, Abril, 2013

University of ...
Department of ...
Date: ...

TO THE ...
FROM ...
SUBJECT: ...

RE: ...
DATE: ...

BY: ...
TITLE: ...

...

...

...

Agradecimientos

A mis padres,

Como un testimonio de cariño y eterno agradecimiento por mi existencia, valores morales y formación profesional. Porque sin escatimar esfuerzo alguno, han sacrificado gran parte de su vida para formarme y porque nunca podré pagar todos sus desvelos ni aun con las riquezas más grandes del mundo. Por lo que soy y por el tiempo que les robé pensando en mí... Gracias.

De manera especial agradezco a la Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, quien formó parte importante en mi formación profesional, porque gracias a su apoyo y consejo he llegado a realizar una de mis más grandes metas, la cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir. Con admiración y respeto... Gracias.

He llegado al final de este camino y en mí han quedado marcadas huellas profundas de este reconocimiento.

Son Madre tu mirada y tu aliento
Son Padre tu trabajo y esfuerzo
Son Maestros tus palabras y sabios consejos,
Y mi trofeo es también vuestro.

Gabriela Rivera Arrieta

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also notes that records should be kept for a sufficient period to allow for a thorough audit.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping. It states that all transactions must be recorded in a clear and concise manner, and that the records must be accessible to all authorized personnel. The text also mentions that records should be stored in a secure and protected environment to prevent loss or damage.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in verifying the accuracy of the records. It notes that the auditor should perform a thorough review of the records to ensure that they are complete and correct. The text also mentions that the auditor should report any discrepancies or irregularities to the appropriate authorities.

La historia de México está ligada a la lucha por la tierra.

J. Carlos Pérez

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Índice

Agradecimientos	2
Índice	4
Introducción	7

CAPÍTULO I. GENESIS DE LA REFORMA AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN 1992

1. Repaso histórico	10
1.1 El artículo 27 en la Constitución de 1917	10
1.2 Lázaro Cárdenas y reforma agraria	14
1.3 La política agraria entre 1980 y 1990	17
2. La iniciativa de reforma	19
2.1 Antecedentes del campo mexicano	19
2.2 El funcionamiento del GATT	23
2.3 Motivos y argumentos para reformar el artículo 27 Constitucional en 1992	26
2.4 Los actores interesados en la reforma	30
3. Discusión del artículo 27 en la Cámara de Diputados en diciembre de 1991 ...	32
3.1 Iniciativa de decreto para reformar al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	32
Conclusiones	35

1. *[Faint, illegible text]*

2. *[Faint, illegible text]*

3. *[Faint, illegible text]*

4. *[Faint, illegible text]*

5. *[Faint, illegible text]*

CAPÍTULO II. MODERNIZACIÓN DEL EJIDO

1.La transformación del mercado de tierra	37
1.1 Las sociedades mercantiles	38
1.2 Las sociedades mercantiles agrarias	41
1.3 Las sociedades civiles propietarias de tierras.....	44
2.Renovación del campo	45
2.1 Urbanización ejidal	47
2.2 Modernización en el campo	50
Conclusión	53

CAPÍTULO III. LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
CON AMÉRICA DEL NORTE

1.El sistema agrario actual	56
2. Apertura comercial	58
3. Productividad y desarrollo tecnológico	60
4. La negación del TLCAN	63
5. TLCAN y el sector agropecuario mexicano	66
Conclusión	68
Conclusiones generales	69
Bibliografía	71

INTRODUCCIÓN

Desde la Constitución establecida en 1917, el artículo 27 implantaba la obligación del gobierno de dar tierra a todo aquel que lo solicitara. Durante los años de 1930 a 1996 la producción agrícola tuvo un gran auge basado en la inversión pública destinada al sector agropecuario. No obstante, este progreso era aportado por sólo la mitad del sector agrícola. El otro, continuaba rezagado a la modernización y a la producción comercial. Para finales de 1960 y principios de 1970, las políticas agrícolas no se pudieron sostener. El sector agrícola estaba paralizado. La época de oro del campo mexicano había fracasado debido a la contradicción fundamental de las políticas estatales. Esto llevó a una crisis que se extendió hasta inicios de los años 80.

Frente a la crisis, tanto el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) como Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), intentaron dirigir sus políticas al mejoramiento de la situación del sector agropecuario, para esto, surge una ley agraria que incluye perspectivas para el género femenino. En 1982, diferente al gobierno de José López Portillo se dio inicio a un periodo de políticas de liberalización, apertura de fronteras y contracción del Estado, que desembocaron en una crisis alimentaria en 1984.

En 1989, la crisis agropecuaria era severa, la importación de alimentos iba en aumento y la necesidad de encontrar un culpable era necesaria. El gobierno la atribuyó a la ineficiencia del sistema ejidal. Ciertamente, algunos de los factores que contribuyeron a la crisis alimentaria del país era la falta de productividad del

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the quarter. It includes a table showing the revenue generated from various sources, as well as the associated costs and expenses. The final part of the document summarizes the overall financial performance and provides recommendations for future actions.

The following table shows the revenue generated from various sources during the quarter:

Source	Revenue
Product Sales	\$120,000
Service Fees	\$80,000
Licensing	\$50,000
Other	\$20,000
Total	\$270,000

The document also includes a section on the costs and expenses incurred during the quarter. These include salaries, rent, utilities, and other operational costs. The total costs for the quarter are reported to be \$180,000, resulting in a net profit of \$90,000.

Based on the financial data, it is recommended that the company continue to focus on product sales and service fees as the primary revenue sources. Additionally, it is suggested that the company explore new licensing opportunities to further diversify its revenue streams. The document concludes with a statement of confidence in the company's financial health and a commitment to continued growth and success.

campo, que no se debía al sistema de tenencia comunal o ejidal, sino a las políticas dirigidas al sector agropecuario.

Es así como en 1991 se hicieron estudios previos a la modificación Constitucional del artículo 27 en materia agraria y se analizaron los antecedentes legales originales de las primeras legislaciones agrarias de la Revolución Mexicana. El presidente Carlos Salinas de Gortari lanzó en el año de 1991 un programa de reforma agraria para que el sector agropecuario participara en lo que se denominó liberalización política y económica. La reforma agraria provocó la transformación social y económica de México de finales del siglo XX. No obstante, en el año de 1992 se lleva a cabo en los Estados Unidos Mexicanos un proceso de reformas que se vincula al aprovechamiento, apropiación y uso de los recursos naturales.

La organización ejidal es uno de los temas políticamente más delicados y explosivos de México. Según Gustavo Gordillo de Anda, "en 1991, la agricultura se encontraba en grave crisis: era general la pobreza de las familias del sector y del sistema de control político sobre los campesinos se había vuelto cada vez más anacrónico, ineficaz y causa de costosas ineficiencias económicas."¹ Cabe señalar que en México, la reforma agraria tuvo el propósito fundamental de eliminar el sistema hacendario del porfiriato. A partir de 1992, cuando se modifica el artículo 27 Constitucional y se deroga la obligación estatal de dotar de tierras a los peticionarios, concluye la reforma agraria mexicana.

¹ Gordillo de Anda, Gustavo, La segunda reforma agraria de México: respuestas de familias y comunidades, 1990-1994, México, COLMEX/FCE, 1999, p.9.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process and the statistical techniques employed to interpret the results.

3. The third part of the document presents the findings of the study. It provides a comprehensive overview of the data collected and the conclusions drawn from the analysis. The results indicate a significant correlation between the variables studied.

4. The final part of the document discusses the implications of the findings and offers recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends.

5. The document concludes by summarizing the key points and reiterating the importance of the research. It expresses the hope that the findings will be useful to the relevant stakeholders and contribute to the advancement of the field.

6. The document is signed by the author, who is a highly qualified professional in the field. The author's credentials and contact information are provided for reference.

7. The document is dated and includes a page number. It is a formal and professional document that adheres to the standards of academic writing.

Para Carlos Morett, “la reforma agraria llevada a cabo en México, con la modalidad de apoyo al proceso de industrialización trajo una serie de repercusiones negativas no sólo sobre el sector agropecuario, sino, a la larga, también sobre el propio desarrollo industrial.”² Entonces, “con las modificaciones al artículo 27 Constitucional de 1992 y la entrada en vigor de la Ley Agraria se da por concluida la reforma agraria, porque sin reparto de tierra no hay reforma por más que se diga que ahora estamos entrando a una nueva fase de ella: la organizativa. La nueva ley agraria ensancha los cauces para la concentración territorial y, por tanto, el tránsito de la pequeña a la mediana propiedad, pero no a una nueva fase de la reforma agraria.”³

Más tarde, en el año de 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) con el que la economía mexicana y su sector agropecuario se moldearon en un largo proceso, dando lugar a una industrialización que se instrumentó en un complejo sistema de subsidios y estímulos que desató un acelerado crecimiento en el sector manufacturero. Este modelo discriminó a la agricultura, especialmente la campesina, productora de alimentos, favoreciendo a la unidad agropecuaria de gran escala. Así, en 1994, mientras los agricultores mexicanos se exponían a la abierta competencia con una de las economías más competitivas del mundo, seguían padeciendo muchos de los efectos del sesgo urbano instaurado por el modelo industrializador.

² Morett Sánchez, Carlos, Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo, México, Plaza y Valdés/UAC, 2003, p. 14.

³ *Ibid.* p. 110.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.



Así pues, el presente trabajo tiene como objetivo el análisis de la reforma al artículo 27 Constitucional en el año de 1992 y el impacto que tuvo dentro del elemento primordial de la economía mexicana: el campo. Asimismo estudiaremos el TLCAN y las repercusiones que causó al agro mexicano en el contexto de la industrialización. Recalquemos que la periodización y cronología son base fundamental de los datos que se aportarán a dicho proyecto.

En suma hubo cinco cambios importantes en la reforma al artículo 27 Constitucional en 1992: el fin del reparto agrario, la privatización del ejido, la ampliación de los límites de la propiedad privada, el abandono de la función social de la tierra y la modernización de los mecanismos para impartir y procurar justicia agraria.

El trabajo inicia con una breve explicación de los motivos que dieron origen a la transformación del 27 Constitucional en 1992. Dedicaremos mayor parte de este trabajo al análisis de la reforma del mencionado artículo. El trabajo constará de tres capítulos ordenados en forma cronológica. En el capítulo I, se representarán las iniciativas y los motivos que llevaron a la reforma del artículo 27 Constitucional en 1992. También se contrastará el artículo 27 reformado en 1992, con el artículo original de la Constitución de 1917. En el capítulo II se puntualiza la transformación del ejido en una sociedad mercantil y su renovación para la apertura al comercio exterior. En el capítulo III se analiza el TLCAN y la desventaja que trajo a las zonas rurales, especialmente a los trabajadores de la tierra que practican una economía de subsistencia. Cada capítulo aportará conclusiones particulares y al final se formulará una conclusión general.

En primer lugar, el presente trabajo de tesis se enmarca en el ámbito de la sociología y el estudio de las organizaciones, específicamente en el análisis de la estructura organizacional y el liderazgo. El objetivo principal de esta investigación es comprender cómo se relacionan estos dos factores en el contexto de una organización empresarial.

El estudio se centra en el análisis de la estructura organizacional y el liderazgo en una empresa de servicios. Se exploran los diferentes tipos de estructuras organizacionales y cómo influyen en el comportamiento del líder y en el desempeño de la organización.

El presente trabajo de tesis se enmarca en el ámbito de la sociología y el estudio de las organizaciones, específicamente en el análisis de la estructura organizacional y el liderazgo. El objetivo principal de esta investigación es comprender cómo se relacionan estos dos factores en el contexto de una organización empresarial.

El estudio se centra en el análisis de la estructura organizacional y el liderazgo en una empresa de servicios. Se exploran los diferentes tipos de estructuras organizacionales y cómo influyen en el comportamiento del líder y en el desempeño de la organización.

El presente trabajo de tesis se enmarca en el ámbito de la sociología y el estudio de las organizaciones, específicamente en el análisis de la estructura organizacional y el liderazgo. El objetivo principal de esta investigación es comprender cómo se relacionan estos dos factores en el contexto de una organización empresarial.

El estudio se centra en el análisis de la estructura organizacional y el liderazgo en una empresa de servicios. Se exploran los diferentes tipos de estructuras organizacionales y cómo influyen en el comportamiento del líder y en el desempeño de la organización.

GÉNESIS DE LA REFORMA AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN 1992

Objetivo

En el presente capítulo, mediante una compilación de datos, se presenta un breve repaso histórico sobre el problema agrario, que construye sus bases en el movimiento armado de 1910, iniciando con el estudio del artículo 27 de la Carta Magna de 1917, la reforma agraria ocurrida en el periodo del presidente Lázaro Cárdenas del Río y el comportamiento de la política agraria en la década de 1980 a 1990. Posteriormente, se abordan las iniciativas y los motivos que llevaron a la reforma del 27 Constitucional en 1992, los actores interesados en la reforma y la discusión y aprobación del dictamen sobre la iniciativa de reforma.

1. Repaso histórico

1.1 El artículo 27 en la Constitución de 1917

Para comprender el artículo 27 es necesario recurrir a la historia, por ser la disciplina que, en gran medida, nos otorgará elementos para dar contenido a este proyecto. En la vida política del país destacan tres cartas constitucionales, que corresponden a grandes movimientos que marcaron la evolución política de México: la Constitución de 1824, la cual organizó políticamente al nuevo Estado mexicano; luego de la independencia, la de 1857, producto del triunfo de liberales sobre conservadores; y

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Department of Chemistry
5780 South University Avenue
Chicago, Illinois 60637
Tel: (773) 835-3141
Fax: (773) 835-3142
http://www.chem.uchicago.edu

Department of Physics
5720 South University Avenue
Chicago, Illinois 60637
Tel: (773) 835-3141
Fax: (773) 835-3142
http://www.phys.uchicago.edu

la de 1917, que reformó a la promulgada en el año de 1857, en una especie de continuidad entre ambos documentos constitucionales que, no obstante, tuvieron diferencias. Una vez establecidas las reformas liberales en la segunda mitad del siglo XIX, el país enfrentó un nuevo problema: el de la propiedad de la tierra; para ello, el gobierno puso a la venta las tierras comunales y de la Iglesia, ofreciéndolas a quienes tuvieran recursos para adquirirlas.

Algunos empresarios y hacendados compraron grandes extensiones de tierra y formaron latifundios. Aunque de esta forma lograron aumentar la producción agropecuaria, afectaron a otros sectores de la población, como las comunidades indígenas y campesinas, las cuales perdieron sus propiedades o no pudieron competir con los grandes hacendados. Durante la revolución, en distintas partes del país se levantaron en armas grupos revolucionarios con diferentes proyectos políticos. Posteriormente, el Plan de Ayala, propuesto por Emiliano Zapata, demandó el reparto de tierras a indígenas y campesinos, y también exigía la entrega de terrenos, montes y aguas a quienes los necesitaran.⁴

No obstante, esto obtuvo resultados hasta la victoria del bando constitucionalista sobre Villa y Zapata, lo cual permitió que Carranza asumiera la presidencia y convocara a un Congreso en Querétaro, con el propósito de redactar una nueva Constitución para el país, la cual se promulgó el 5 de febrero de 1917. La Carta Magna de 1917 incorporó nuevas ideas (justicia social, nacionalismo y democracia) que resultaron de la Revolución Mexicana.

⁴ Pérez Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, México, Textos y Contextos, 2002.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, and that the data supports the hypotheses being tested.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings. It suggests that the results have important implications for the field of study, and that further research is needed to explore these findings in more detail.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It emphasizes the importance of the data and the need for continued research in this area.

6. The sixth part of the document contains a list of references and a bibliography. These references provide additional information on the topics discussed in the document and are essential for understanding the context of the research.

Después de esta reconstrucción histórica, continuemos con el estudio del artículo 27 plasmado en la Constitución de 1917.



Foto. Zapata y sus aliados

5



Foto. Villa y Zapata, "Si te mueves no sales en la foto"

6

⁵ <http://www.google.com.mx/image> , consultada el 28 de junio de 2011.

⁶ <http://www.google.com.mx/image> , consultada el 28 de junio de 2011.

1. The first part of the document contains a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document contains a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document contains a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document contains a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document contains a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document contains a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document contains a list of names and addresses of the members of the committee.

8. The eighth part of the document contains a list of names and addresses of the members of the committee.

La Constitución Política de 1917 incluyó el artículo 27 con el fin de resolver el problema de la propiedad de la tierra y atender las reclamaciones de las comunidades campesinas y grupos étnicos. Entre las principales disposiciones del artículo 27 Constitucional, se encontraba la fracción séptima que compete a nuestro trabajo.

Dicha fracción sustenta lo siguiente:

Fuera de las corporaciones a que se refieren las fracciones III, IV, V y VI, ninguna otra corporación civil podrá tener en propiedad o administrar por sí bienes raíces o capitales impuestos sobre ellos, con la única excepción de los edificios destinados inmediata o directamente al objeto de la institución. Los Estados, el Distrito Federal y los Territorios, lo mismo que los municipios de toda la República, tendrán plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos [...] Sólo los miembros de la comunidad tendrán derecho a los terrenos de repartimiento y serán inalienables los derechos sobre los mismos terrenos mientras permanezcan indivisos, así como los de propiedad, cuando se haya hecho el fraccionamiento.⁷

De modo que comunidad y ejido fueron figuras jurídicas de propiedad social agraria con las que se buscó restituir y dotar de tierra a los demandantes. “La Constitución de 1917 recogió los principios políticos fundamentales de la carta de 1857 que correspondían a la doctrina del estado liberal de derecho: protección de los derechos del hombre, en su aspecto individual; el principio de la soberanía nacional (en su llamada parte dogmática) así como las modalidades de su forma de gobierno y de Estado: división de poderes y sistema federal (parte orgánica).”⁸

La Carta Magna de 1917 establecía que la propiedad privada acataría las modalidades que dictara el interés público. No obstante esto cambiaría en años posteriores con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, suceso que abordaremos

⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, p. 225.

⁸ De la Madrid H., Miguel, La Constitución de 1917 y sus principios políticos fundamentales, p. 43.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

a lo largo de la tesina. Sigamos el hilo conductor que nos lleva a la reforma agraria ocurrida en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas.



Foto. Venustiano Carranza jurando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917 ⁹

1.2 Lázaro Cárdenas y la reforma agraria

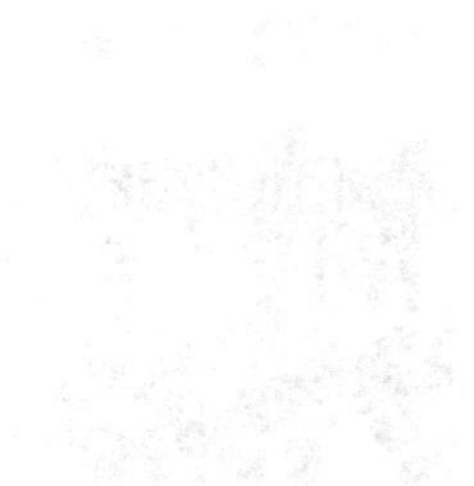
La reforma agraria es “un conjunto de principios y disposiciones contenidas en la Constitución y demás leyes reglamentarias, relativas tanto a la concepción misma del derecho de propiedad, por lo que afecte a la propiedad rural, cuanto a las diversas clases de procedimientos del reparto de tierras, bosques y aguas.”¹⁰

Durante el sexenio del general Lázaro Cárdenas del Río fueron repartidas 18 millones de hectáreas a las comunidades y ejidos. De esta manera, aumentó a 25 millones de hectáreas la cantidad de tierras del sector social (es decir, las parcelas que se encontraban fuera del régimen de propiedad privada). El objeto del reparto agrario lanzado durante el gobierno de Cárdenas buscaba no sólo la satisfacción de

⁹ <http://www.google.com.mx/image> , consultada el 29 de junio de 2011.

¹⁰ Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diccionario Jurídico Mexicano, v. 4, México D.F., UNAM, 1984, p. 377.

Assets



Assets - 1950-1951

Assets - 1949-1950

The following table shows the distribution of assets for the years 1950-1951 and 1949-1950.

Assets - 1950-1951

Assets - 1949-1950

Assets - 1950-1951

Assets - 1949-1950

Assets - 1950-1951

Assets - 1949-1950

una demanda popular plasmada en la Constitución de 1917, sino la formación de pequeñas unidades productivas, con capacidad de autosuficiencia alimentaria. Cárdenas comenzó a renovar la ley para reactivar la reforma agraria. Creó, en 1934, el Departamento Agrario, que sustituyó al Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y a las Comisiones Agrarias Mixtas de cada entidad federativa. El modelo de reforma agraria de Lázaro Cárdenas se fundamentaba en la conformación de ejidos. Se trata de una dotación de tierras que eran entregadas a un núcleo de población para que las aprovechara de la manera que consideran conveniente. Cada ejido estaba regulado por un órgano interno llamado Comisaría Ejidal, integrada por los titulares de la dotación (generalmente hombres) que elegían a un presidente y una mesa directiva.



Foto. Lázaro Cárdenas del Río, la reforma agraria una visión a largo plazo

11

¹¹ <http://www.google.com.mx/image> , consultada el 29 de junio de 2011.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third part of the document details the results of the analysis. It shows that there is a significant correlation between the variables studied. The data indicates that as one variable increases, the other tends to decrease, suggesting an inverse relationship.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. It suggests that further research should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. Additionally, it provides practical advice for stakeholders based on the current data.

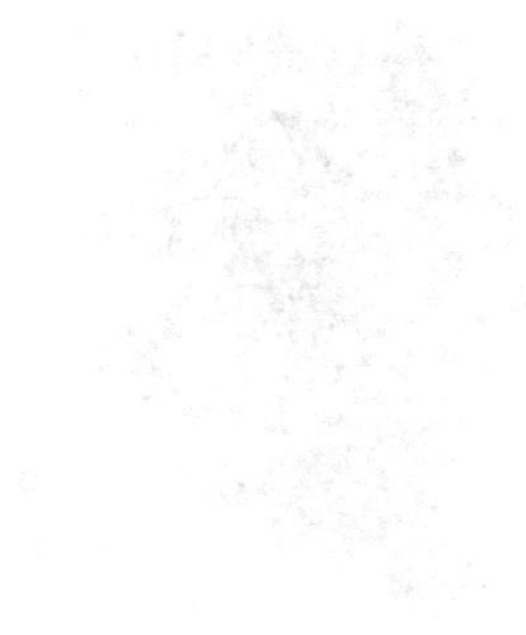


Figure 1: Scatter plot showing the relationship between Variable X and Variable Y.



Figure 2: Line graph showing the trend of the variable over time.

La reforma agraria del cardenismo incluía el establecimiento de un sistema educativo que permitiera la formación de profesionistas técnicos que ayudaran al desarrollo de los ejidos. Por ello, se crearon escuelas donde los niños y jóvenes debían adquirir conocimientos sobre agricultura, ganadería y otras actividades específicas del sector agropecuario. En ese sentido, la reforma agraria llevada a cabo durante el sexenio 1934-1940, se diferenciaba de las anteriores, las cuales se limitaron a la dotación de tierra a individuos dedicados a la agricultura a pequeña escala. Lo que la Secretaría de Agricultura se planteaba en la segunda mitad de la década de 1930 fue la creación de centros agrícolas competitivos.

Cárdenas cumplió todas las demandas del agrarismo menos una: la organización política independiente del campesino. Este aspecto hubiese sido muy útil para los gobiernos posteriores y su interacción con los campesinos. Al finalizar su gobierno, Lázaro Cárdenas había entregado más de 20 millones de hectáreas a más de 775 mil ejidatarios, pero, aunque el reparto de tierras durante su gobierno fue el mayor de la historia de México, no disminuyó la dimensión de las tierras de la pequeña y mediana propiedad, ni de los latifundios. Durante y después del gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), el reparto agrario fue frenado y se emprendió una "contrarreforma" agraria, despojando nuevamente a los campesinos de las tierras recién obtenidas, para enajenarlas.¹²

¹² Pérez Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, México, Textos y Contextos, 2002.

... el gobierno de la República de Colombia, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el régimen de acceso a la información pública, y en virtud de la solicitud de acceso a la información pública presentada por el señor [Nombre], se hace saber que se ha procedido a la revisión de la información solicitada y se ha determinado que la misma se encuentra sujeta a la reserva de acceso a la información pública por ser de carácter interno y de uso exclusivo de la administración pública.

En consecuencia, se ha denegado el acceso a la información pública solicitada, en virtud de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1712 de 2014, que establece que la información pública que sea de carácter interno y de uso exclusivo de la administración pública, no será objeto de acceso a la información pública.

En consecuencia, se ha denegado el acceso a la información pública solicitada, en virtud de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1712 de 2014, que establece que la información pública que sea de carácter interno y de uso exclusivo de la administración pública, no será objeto de acceso a la información pública.

1.3 La política agraria entre 1980 y 1990

La política agrícola en México tuvo cambios sustanciales durante la década de 1980 a 1990, determinados básicamente por la nueva estrategia económica adoptada por el gobierno. Ésta ha buscado transformar la estructura económica del país, mediante la liberalización de las relaciones internacionales, el desarrollo de la empresa privada y del mercado como factores de asignación de recursos y generación de estímulos económicos, y la consiguiente limitación del protagonismo productivo y regulador del Estado. La crisis que padeció el campo mexicano en dicha década fue la más grave en la historia de México. Una de las causas del desastre agrícola está en el sesgo antiagropecuario de la política económica que provocó: deterioro de los términos de intercambio del sector agropecuario, caída de la inversión pública en el fomento agropecuario y la reducción de crédito al mismo sector.

Evolución de la producción agrícola. Alimentos y no alimentos

(Tasas anuales medias)

Promedios trienales	Agrícolas	Alimentos	No alimentos	Agrícolas	Alimentos	No alimentos
1949-1951/1965-1967	6.6	6.7	6.0	3.4	4.5	2.8
1965-1967/1980-1982	2.7	2.6	3.0	-0.5	-0.6	-0.2
1980-1982/1990-1992	2.2	1.8	-1.7	-0.8	-0.2	-3.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

La producción agrícola ha crecido muy lentamente desde mediados de los años 60, cuando los niveles por habitante comenzaron a disminuir, posteriormente

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is mirrored and difficult to decipher.]

la rigidez agrícola se agravó en los años 80. A partir de 1960, la demanda interna de productos agrícolas creció en mayor proporción a comparación de la producción de dichos productos, lo que explica el aumento considerable en las importaciones de alimentos y forrajes. La evolución de la superficie parcialmente cosechada explica en parte las mencionadas tendencias al estancamiento de la producción. Hasta 1965 la superficie total cosechada se expandió a una tasa de 3.8%, y la relación tierra-habitante llegó a ser de 0.36 hectáreas por persona. A partir de esa fecha la superficie cosechada disminuyó a 0.27 de 1980-1982 y se redujo a 0.21 en 1990.

Ahora bien, en cuanto al renglón de intercambio por sectores, el campo como productor de un paquete de bienes-salario con fuerte incidencia en el costo de la vida obrera estuvo en desventaja frente a los otros sectores; esto se fundamenta en el periodo de 1982 a 1988, cuando el Índice General de Precios creció en un 7.740%, frente a un Índice de Precios Agropecuarios que sólo alcanzó un crecimiento de 5.748%, lo que implica una pérdida del 34.6% del segundo respecto al primero. No obstante, nos menciona José Luis Calva:

La inversión pública para el fomento agropecuario pasó de 67 470 millones de pesos en 1981 a tan sólo 14 004 millones en 1988 y 13 635.5 millones en 1989, 20% de la inversión ejercida en 1981. Por su parte, el crédito agropecuario se desplomó de 119,024 millones de pesos en 1980 a sólo 50,695 millones en 1988 (a precios de 1978), 42.6% del crédito agropecuario ejercido en 1980. Estos datos muestran una política gubernamental de retiro gradual de recursos económicos de apoyo al sector agropecuario.¹³

Por lo tanto los aumentos de la productividad agrícola no fueron suficientes para contrarrestar el descenso de la superficie cosechada. Las tasas de crecimiento de los rendimientos por hectárea durante el periodo 1982-1993 fueron

¹³ Luis Calva José, "Posibles efectos de un Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos sobre el sector agropecuario", en Revista Mexicana de Sociología, México, UNAM, No. 3, 1991, p. 112.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It also highlights the need for regular communication and collaboration between team members.

3. The document further emphasizes the role of leadership in guiding the team towards its goals.

4. Additionally, it mentions the importance of flexibility and adaptability in a dynamic environment.

5. The document also notes the significance of continuous learning and professional development.

6. Furthermore, it discusses the impact of organizational culture on employee performance.

7. The document also touches upon the importance of time management and prioritization.

8. Finally, it concludes by stating that effective management is essential for the success of any organization.

9. The document also mentions the importance of setting clear goals and expectations.

10. It also discusses the role of feedback in improving performance and fostering a growth mindset.

11. The document further emphasizes the importance of building a strong team and promoting a positive work environment.

12. Additionally, it mentions the importance of staying up-to-date with industry trends and developments.

13. The document also notes the significance of maintaining open lines of communication and transparency.

14. Finally, it concludes by stating that effective management is a continuous process that requires ongoing effort and commitment.

15. The document also mentions the importance of being a role model and leading by example.

16. It also discusses the importance of being a coach and supporting the growth of team members.

17. The document further emphasizes the importance of being a listener and valuing the input of others.

18. Additionally, it mentions the importance of being a problem solver and finding creative solutions to challenges.

19. The document also notes the significance of being a team player and supporting your colleagues.

20. Finally, it concludes by stating that effective management is a skill that can be learned and improved over time.

21. The document also mentions the importance of being a proactive and taking initiative.

22. It also discusses the importance of being a resource and providing support to others.

23. The document further emphasizes the importance of being a positive influence and spreading positivity.

24. Additionally, it mentions the importance of being a role model and leading by example.

25. The document concludes by stating that effective management is a continuous process that requires ongoing effort and commitment.

26. The document also mentions the importance of being a role model and leading by example.

27. It also discusses the importance of being a resource and providing support to others.

28. The document further emphasizes the importance of being a positive influence and spreading positivity.

29. Additionally, it mentions the importance of being a role model and leading by example.

30. The document also notes the significance of being a team player and supporting your colleagues.

31. It also discusses the importance of being a resource and providing support to others.

32. The document further emphasizes the importance of being a positive influence and spreading positivity.

33. Additionally, it mentions the importance of being a role model and leading by example.

34. The document also notes the significance of being a team player and supporting your colleagues.

35. It also discusses the importance of being a resource and providing support to others.

36. The document further emphasizes the importance of being a positive influence and spreading positivity.

37. Additionally, it mentions the importance of being a role model and leading by example.

38. The document also notes the significance of being a team player and supporting your colleagues.

39. It also discusses the importance of being a resource and providing support to others.

40. The document further emphasizes the importance of being a positive influence and spreading positivity.

41. Additionally, it mentions the importance of being a role model and leading by example.

42. The document also notes the significance of being a team player and supporting your colleagues.

43. It also discusses the importance of being a resource and providing support to others.

44. The document further emphasizes the importance of being a positive influence and spreading positivity.

45. Additionally, it mentions the importance of being a role model and leading by example.

46. The document also notes the significance of being a team player and supporting your colleagues.

47. It also discusses the importance of being a resource and providing support to others.

48. The document further emphasizes the importance of being a positive influence and spreading positivity.

49. Additionally, it mentions the importance of being a role model and leading by example.

50. The document concludes by stating that effective management is a continuous process that requires ongoing effort and commitment.

sensiblemente inferiores a las del periodo 1966-1982 en la mayoría de los principales cultivos.

2. La iniciativa de reforma

2.1 Antecedentes del campo mexicano

El periodo de 1940 a 1970 se caracterizó por un crecimiento sin desarrollo y sin una distribución adecuada del ingreso. Abarca los sexenios de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), los dos últimos marcaron la etapa conocida como desarrollo estabilizador. El endeudamiento externo al cual se recurría constantemente, las devaluaciones de 1947 y 1948 que situaron al peso de \$4.80 a \$7.20 y \$8.65 pesos, respectivamente, y los altos costos de la industrialización provocaron mayores problemas a las siguientes generaciones de mexicanos.¹⁴

Existió un crecimiento de la producción industrial que a su vez repercutió en el crecimiento de la clase obrera y de la clase empresarial. Se formó un capital financiero al fusionar el capital industrial con el bancario, ampliando la capacidad de las empresas para formar monopolios, teniendo acceso al crédito y al mercado de capitales, por lo que pudieron ampliar sus plantas. La inversión extranjera se enfocó en la industria de la transformación y el comercio donde obtuvo amplios márgenes de ganancia, lo que a su vez impulsó el crecimiento de la economía.

¹⁴ Calva, José Luis, La disputa por la tierra, México, Fontamara, 1993.

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor.

2. The second part is a letter from the editor to the author.

3. The third part is a letter from the author to the editor.

4. The fourth part is a letter from the editor to the author.

5. The fifth part is a letter from the author to the editor.

6. The sixth part is a letter from the editor to the author.

7. The seventh part is a letter from the author to the editor.

8. The eighth part is a letter from the editor to the author.

9. The ninth part is a letter from the author to the editor.

10. The tenth part is a letter from the editor to the author.

Con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia, la política agraria cardenista no tuvo seguimiento. El ejido dejó de ser prioritario y se benefició a los terratenientes que recibieron tierras con sistemas de riego, canales, presas, entre otros. Se amplió la extensión de tierras en propiedad con carácter de inafectable, por tanto, el reparto agrario quedó suspendido, a su vez, la Confederación Nacional Campesina (CNC) fue utilizada por el Estado como un mal instrumento el campesino fue despojado de sus tierras. De esta manera esa central campesina apoyaba la política gubernamental. Posteriormente, Miguel Alemán Valdés, modificó el artículo 27 constitucional, para otorgar mayor extensión a la pequeña propiedad haciendo que los grandes propietarios incrementaran su patrimonio.

El régimen alemanista buscó conciliar los intereses de los trabajadores y empresarios, con el propósito de que olvidaran la lucha de clases y se propiciara el desarrollo del capitalismo, con la promesa de que ambos sectores saldrían beneficiados económicamente. Cabe señalar que en su gobierno, la deuda externa se incrementó y, como resultado, el peso fue devaluado un 90% y se cotizó a 8.65 pesos por dólar.¹⁵ En el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines disminuyó el reparto agrario, ya que sólo se concedieron 3.5 millones de hectáreas entre 1952 y 1958. A principios de 1958, los jornaleros y campesinos del norte del país iniciaron una época de invasión a las propiedades privadas, cuyos dueños eran en realidad latifundistas.

¹⁵ Pérez Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, México, Textos y Contextos, 2002.

1. The first step in the process of identifying a problem is to recognize that there is a problem. This involves looking for symptoms or signs that indicate something is wrong. For example, if a car is making strange noises or vibrating, it may be a sign of a problem with the engine or suspension. Once a problem has been identified, the next step is to determine its cause. This is often done by asking questions and looking for clues. For example, if a car is vibrating, it may be a sign of a problem with the wheels or tires. Once the cause of the problem has been identified, the next step is to develop a plan to solve the problem. This involves deciding what needs to be done and how to do it. For example, if a car is vibrating due to a problem with the wheels, the plan might be to inspect the wheels and tires and replace any that are worn or damaged. Finally, the last step is to implement the plan and evaluate the results. This involves carrying out the plan and then checking to see if the problem has been solved. If the problem has not been solved, it may be necessary to go back to an earlier step and try a different approach.

2. The second step in the process of identifying a problem is to determine its cause. This is often done by asking questions and looking for clues. For example, if a car is vibrating, it may be a sign of a problem with the wheels or tires. Once the cause of the problem has been identified, the next step is to develop a plan to solve the problem. This involves deciding what needs to be done and how to do it. For example, if a car is vibrating due to a problem with the wheels, the plan might be to inspect the wheels and tires and replace any that are worn or damaged. Finally, the last step is to implement the plan and evaluate the results. This involves carrying out the plan and then checking to see if the problem has been solved. If the problem has not been solved, it may be necessary to go back to an earlier step and try a different approach.

En Sinaloa, Baja California, Sonora y la Comarca Lagunera, miles de campesinos invadieron tierras particulares para dar a conocer los latifundios, e incluso algunos invasores fueron obligados a abandonar los terrenos por la fuerza. “En el estado de Sonora, el gobierno expropió el latifundio estadounidense de Cananea, que constaba de una extensión de medio millón de hectáreas”¹⁶ En este lugar, como en algunos otros donde el latifundismo era evidente, Ruiz Cortines mandó expropiar las tierras por decreto emitido el 21 de agosto y procedió a su reparto de manera inmediata. Es importante destacar que al comienzo de su periodo presidencial, Ruiz Cortines se enfrentó a una economía hundida en la inflación, originada en los sexenios anteriores, que no se había podido erradicar pese al continuo crecimiento económico iniciado en 1950.

Además, “al iniciarse los años cincuenta, la finalización de la Guerra de Corea disminuyó la demanda internacional de productos primarios de exportación, a lo que se añadió el efecto negativo de una serie de sequías que redujeron de manera importante las capacidades nacionales de producción,”¹⁸ se redujo la demanda mundial y disminuyeron los precios internacionales de las materias primas, eventos que perjudicaron de manera rápida a la producción agrícola de México, que tenía sus bases principales en los cultivos de exportación. De esta forma, se redujo el ingreso para la clase campesina, dándose como consecuencia que no hubiera demanda de productos agrícolas e industriales.

¹⁶ Delgado de Cantú, Gloria, Historia de México, Pearson Education, México, 2002, p.36

⁹ *Ibid.*, p. 39

¹⁰ Botey, Carlota, Historia de la cuestión agraria mexicana. Política estatal y conflictos agrarios 1950-1970, Siglo veintiuno editores/ Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), México, 1989, p. 12

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part covers the process of reconciling bank statements with the company's internal records. It highlights the need to identify and explain any discrepancies between the two sources of information. The final section provides a summary of the key findings and offers recommendations for improving the accuracy and efficiency of the accounting process.

3. Conclusions and Recommendations

In conclusion, the audit has identified several areas where the company's financial reporting process can be improved. The most significant findings relate to the lack of proper documentation for certain transactions and the need for more frequent reconciliations. To address these issues, it is recommended that the company implement a stricter policy regarding the collection and filing of receipts. Additionally, increasing the frequency of bank statement reconciliations will help to detect and correct errors more promptly. These changes are expected to enhance the overall reliability and accuracy of the company's financial statements.

The audit was conducted in accordance with the standards of the Institute of Chartered Accountants. The auditor's report is intended to provide an independent opinion on the financial statements. It is important for the company to take the necessary steps to address the identified weaknesses to ensure the integrity of its financial reporting.

Los empresarios decidieron limitar sus inversiones en México, hecho que agravó el problema porque se redujo el Productivo Interno Bruto (PIB), mismo que casi se paralizó en 1952. No obstante, a partir de 1952 y hasta 1970, empieza lo que se denominó “desarrollo estabilizador”. Las bases de dicho modelo económico radicaban en la búsqueda de la estabilidad financiera para lograr un desarrollo económico continuo. Dicha estabilidad trataría de mantener libre de topes a la economía como inflación, déficits en la balanza de pagos y demás variables que logran estabilidad macroeconómica.

Algunas medidas que México aplicó durante este periodo, fueron: a) devaluación del peso frente al dólar en 1954, con una nueva paridad de 12.50 pesos por dólar; b) el aumento de créditos al sector privado; c) se facilitó la entrada de inversión extranjera, y d) se impulsó fuertemente la producción de bienes intermedios y se empieza a fomentar la producción de bienes de capital.

Hacia 1966, el régimen del presidente Gustavo Díaz Ordaz comprendió que habría condiciones para finiquitar el reparto agrario en lo inmediato y transitar con ello sin dificultades a la fase integral de la reforma. “Díaz Ordaz estaba seriamente interesado en arrancarle banderas de lucha al agrarismo radical de fuera y dentro del gobierno, aunque siempre bajo el esquema de no afectar (...) la gran propiedad terrateniente...”¹⁹

¹⁹ *Ibid.*, p. 203

2.2 El funcionamiento del GATT

A partir de 1983 se inició el proceso de la liberación de la economía y racionalizó la protección al comercio. Una reforma en julio de 1985 marcó una franca tendencia a la apertura al exterior. Los permisos de importación de más del 50% de las fracciones arancelarias, se sustituyeron por tarifas.

En noviembre de 1986 México se incorporó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT) y se comprometió a eliminar los precios oficiales de referencia, a continuar la sustitución de los controles directos por aranceles y a reducir el arancel máximo a 50% (que en 1988 ya había descendido a 20%). No obstante, los términos del acuerdo le permitían a nuestro gobierno conservar temporalmente licencias de importación en algunos productos agrícolas y otros bienes sujetos a programas de promoción industrial. Subsiguientemente, el 12 de junio de 1991, en Toronto, Canadá, comenzaron formalmente las negociaciones del tratado de libre comercio. El banderazo oficial estuvo a cargo de los primeros ministros de comercio de México, Canadá y Estados Unidos

Los industriales mexicanos que desde décadas anteriores se habían caracterizado por la calidad y diversidad de sus productos, manifestaron desde un principio su punto de vista favorable al tratado de libre comercio: "El libre comercio entre los países origina competencia y la competencia genera calidad". Durante esta época subió mucho la industrialización mexicana ya que la mano de obra barata hizo que entraran muchas armadoras y maquiladoras a México.

1950

Jan 1st - ...
Feb 1st - ...
Mar 1st - ...

Apr 1st - ...
May 1st - ...
Jun 1st - ...

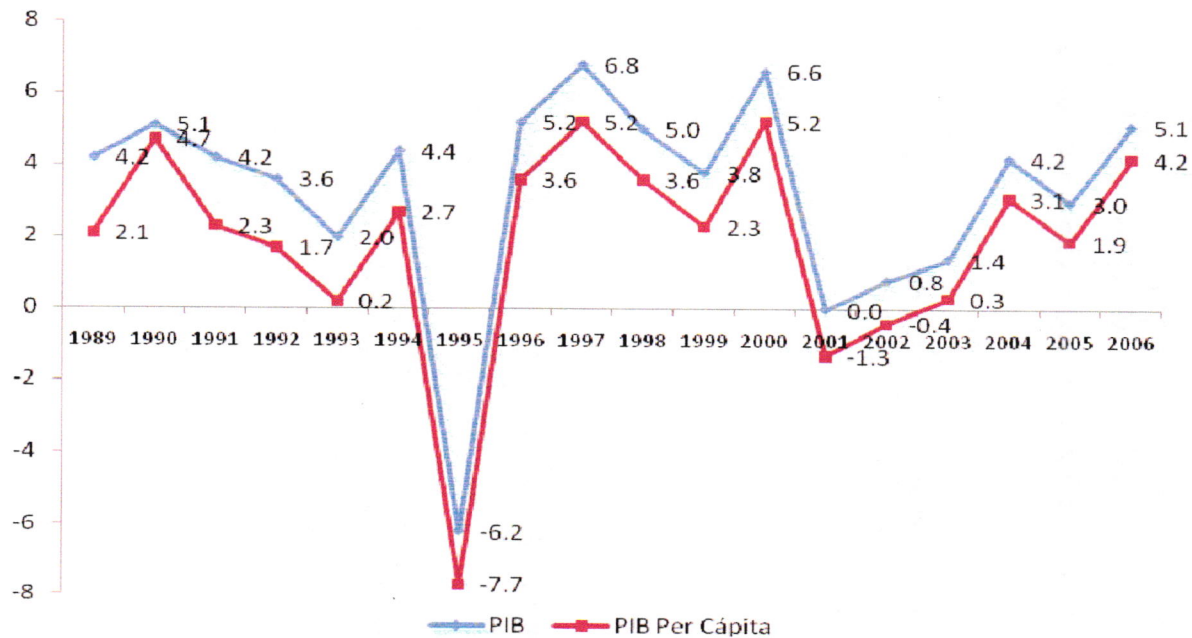
Jul 1st - ...
Aug 1st - ...
Sep 1st - ...

Oct 1st - ...
Nov 1st - ...
Dec 1st - ...

...

Posteriormente, en el periodo de 1988 a 1994, la economía mexicana se orientó hacia un modelo de economía abierta, regida por principios de libre comercio y de las ventajas comparativas, facilitando la integración de la economía mexicana al entorno internacional. Se creó una estrategia para abatir la inflación y así sentar las bases para que la economía creciera y con ella el empleo, las oportunidades y el bienestar; dicha táctica se regía por el principio de que: "La subsistencia de los sectores económicos estará condicionada (...) a sus propios recursos y a la capacidad para competir ventajosamente con sectores afines al exterior, y no más a la protección que antes le otorgaba el Estado."²⁰ Veamos algunas gráficas que nos permiten entender el periodo 1989-1994 y la tasa de crecimiento del PIB y PIB per cápita de dichos años.

México. Tasas del crecimiento del PIB y PIB per cápita (porcentajes en pesos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

²⁰ Castro, Pedro, Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), UAM, México, 1993, p. 99

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time.

The third section provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales volume over the period studied. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and a strong economic environment.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that the company should continue to invest in research and development to stay ahead of the competition. Additionally, it recommends regular audits to ensure the ongoing accuracy of the data.

The following table provides a summary of the key findings from the study. It shows the overall growth rate and the contribution of different departments to the total revenue.

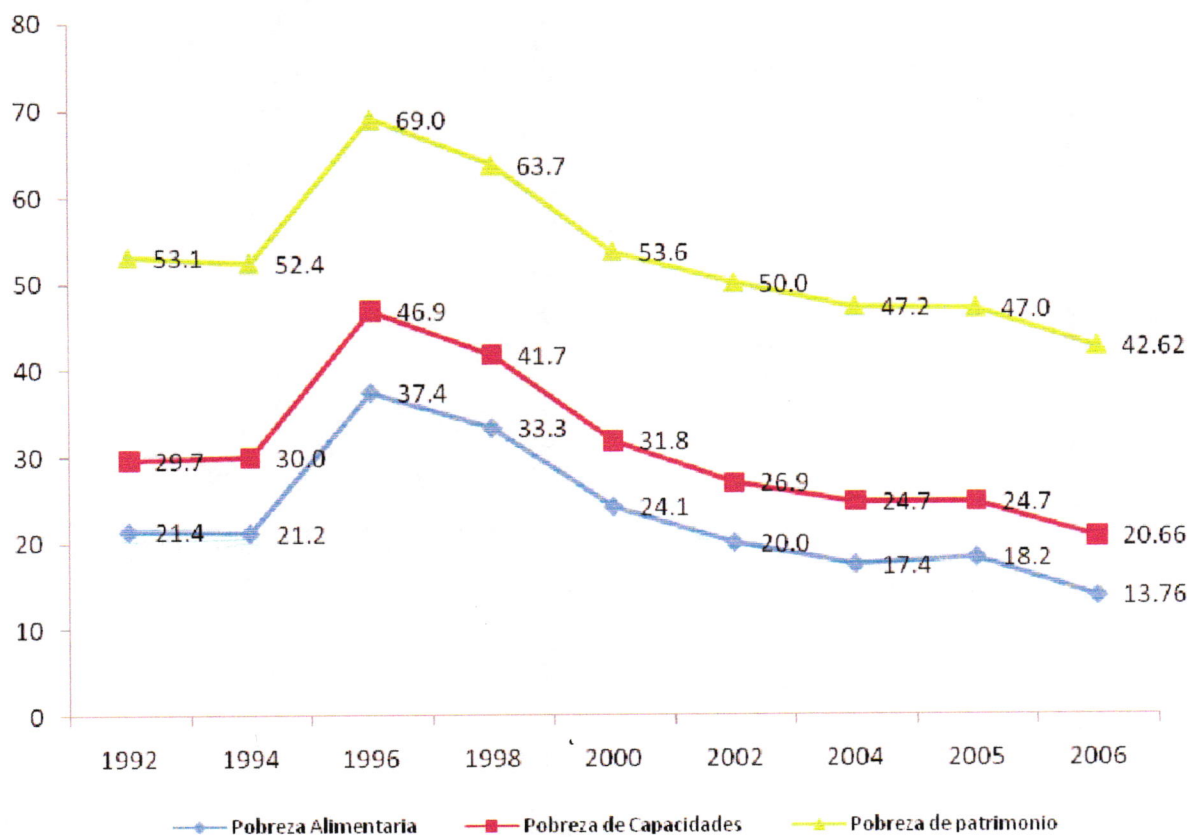


The data indicates a consistent growth in sales throughout the year. The most notable increase occurred in the latter half of the year, particularly in the final three months. This suggests that the implemented strategies are effective and that the market remains favorable.

A pesar de las reformas, el crecimiento de la economía mexicana desde fines de los años 80 ha estado lejos de ser bueno; destacan las tasas negativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) total y per cápita de mediados de los años 90 provocadas por la crisis macroeconómica de fines de 1994 y principios de 1995, así como las de principios del siglo XXI.

Las estimaciones muestran que la mencionada crisis provocó un sustancial aumento de los niveles y evolución de la pobreza en México, y que recién en los dos primeros años del siglo XXI los niveles de pobreza volvieron a los de 1992 y siguieron bajando.

México. Evolución de la pobreza



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 1992-2006.

STATIONERY AND PRINTING
The following is a list of the
names of the persons who have
been appointed to the various
positions in the office of the
Commissioner of the General
Land Office, and the names
of the persons who have been
appointed to the various
positions in the office of the
Commissioner of the General
Land Office.

STATIONERY AND PRINTING
The following is a list of the
names of the persons who have
been appointed to the various
positions in the office of the
Commissioner of the General
Land Office, and the names
of the persons who have been
appointed to the various
positions in the office of the
Commissioner of the General
Land Office.

Durante la crisis macroeconómica de 1995, la pobreza alimentaria nacional pasó del 21.2% al 37.4% de la población. A partir de entonces, los niveles de pobreza alimentaria han mostrado una tendencia decreciente hasta alcanzar 13.6% en el 2006, 7.6% por debajo del nivel inicial del periodo en 1992 (21.4%). En dichas gráficas queda demostrado de manera estadística la producción y el rezago agrario, posteriores a la reforma del 27 Constitucional de 1992.

2.3 Motivos y argumentos para reformar el artículo 27 Constitucional en 1992

La economía sufrió varias transformaciones durante el gobierno de Carlos Salinas. Se insistió en que los cambios tenían como soporte el interés nacional, pero los mexicanos no necesariamente se habían beneficiado con ellos. Esto, a pesar de la venta de importantes empresas e instituciones que permitieron adelgazar al Estado, y de la asignación de mayores recursos económicos al gasto social. La iniciativa del poder ejecutivo se basó en argumentos, mediante los cuales se intentaba justificar los cambios al marco constitucional.

En primer lugar, reformar el artículo 27 significaba la creación de una estrategia para la reactivación del sector rural con la implementación de un programa para el desarrollo del campo en el país. En segundo lugar, se buscaba la justicia social en el campo, a través de la generación de empleos, la capacitación y el reparto equitativo de beneficios.²¹

²¹ Mackinlay Grohmann, Horacio, La política de reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional. Procesos rurales y urbanos en el México actual, México, UAM, 1991.

1. The first part of the document
describes the general situation
of the company and its
financial position. It also
mentions the main objectives
of the project and the
expected results.

2. The second part of the document
describes the detailed plan
of the project and the
resources required. It also
mentions the risks involved
and the measures to be
taken to mitigate them.

3. The third part of the document
describes the progress of the
project and the results achieved
to date. It also mentions the
challenges faced and the
measures taken to overcome
them.

4. The fourth part of the document
describes the future plans
for the project and the
resources required. It also
mentions the risks involved
and the measures to be
taken to mitigate them.

5. The fifth part of the document
describes the conclusions
drawn from the project and
the recommendations for
future projects.

6. The sixth part of the document
describes the appendix
which contains the detailed
financial statements and
other supporting documents.

En tercer lugar, al otorgar el dominio de las tierras parceladas a los ejidatarios, se brindaría protección al ejido, lo cual evitaría que el campesino se convirtiera en objeto de manipulación. Según los argumentos para defender a la iniciativa de reforma del 27 Constitucional en 1992, la inversión pública no podía por sí sola financiar la modernización productiva que requería el campo, para esto la reforma propiciaba la organización y asociación de los ejidatarios, lo que permitiría la obtención de capitales para proyectos productivos de transformación y comercialización.

Por último, el reparto agrario se debía dar por terminado para revertir el mifundismo, ya que las tierras agropecuarias y forestales se habían repartido en su totalidad en décadas pasadas y en los últimos años se estaban repartiendo tierras inútiles para la producción. Así pues, el latifundio era un gran impedimento para la reforma agraria, por lo que el ejecutivo propuso el combate a esta práctica a través de la iniciativa de reforma, ya que por un lado mantenía los límites de la pequeña propiedad, y por otro, exigía que las sociedades no sobrepasaran en su extensión los límites fijados, impidiendo el acaparamiento de grandes extensiones de tierra. Estos argumentos son la base de las transformaciones al artículo 27, específicamente al párrafo tercero y las fracciones IV, VI, VII, XV y XVII.

The following table shows the results of the experiment. The first column is the number of trials, the second column is the number of correct responses, and the third column is the percentage of correct responses. The data shows that the percentage of correct responses increases as the number of trials increases, indicating that the subject is learning the task.

Trial	Correct Responses	Percentage Correct
1	1	100%
2	1	100%
3	1	100%
4	1	100%
5	1	100%
6	1	100%
7	1	100%
8	1	100%
9	1	100%
10	1	100%
11	1	100%
12	1	100%
13	1	100%
14	1	100%
15	1	100%
16	1	100%
17	1	100%
18	1	100%
19	1	100%
20	1	100%
21	1	100%
22	1	100%
23	1	100%
24	1	100%
25	1	100%
26	1	100%
27	1	100%
28	1	100%
29	1	100%
30	1	100%
31	1	100%
32	1	100%
33	1	100%
34	1	100%
35	1	100%
36	1	100%
37	1	100%
38	1	100%
39	1	100%
40	1	100%
41	1	100%
42	1	100%
43	1	100%
44	1	100%
45	1	100%
46	1	100%
47	1	100%
48	1	100%
49	1	100%
50	1	100%

The results of the experiment show that the subject is able to learn the task quickly and accurately. The percentage of correct responses is 100% for all trials, indicating that the subject has mastered the task.

Tabla comparativa

	Art. 27 (1917)	Art. 27 (1992)
Fracción IV	<p>Las sociedades comerciales por acciones, no podrán adquirir, poseer o administrar fincas rústicas. Las sociedades de esta clase que se constituyeren para explotar cualquier industria fabril, minera, petrolera, o para algún otro fin que no sea agrícola, podrán adquirir...</p>	<p>Las sociedades mercantiles por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos [...] en ningún caso las sociedades de esta clase podrán tener en propiedad tierras dedicadas a actividades agrícolas, ganaderas o forestales...</p>
Fracción VI	<p>Los Estados y el Distrito Federal, lo mismo que los municipios de toda la República, tendrán plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos.</p>	<p>Los estados y el Distrito Federal, lo mismo que los municipios de toda la República, tendrán plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos.</p>
Fracción VII	<p>Los núcleos de población, que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan o que se les hayan restituido o restituyeren.</p>	<p>Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas [...] dentro de un mismo núcleo de población, ningún ejidatario podrá ser titular de más tierra que el equivalente al 5% del total de las tierras ejidales.</p>

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used in the study.

6. The sixth part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

7. The seventh part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

8. The eighth part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used in the study.

9. The ninth part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

10. The tenth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

11. The eleventh part of the document provides a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection. It includes a list of the equipment and materials used in the study.

12. The twelfth part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

<p>Fracción XV</p>	<p>Las comisiones mixtas, los gobiernos locales y las demás autoridades encargadas de las tramitaciones agrarias, no podrán afectar, en ningún caso, la pequeña propiedad agrícola o ganadera en explotación e incurrirán en responsabilidad, por violaciones a la Constitución, en caso de conceder dotaciones que la afecten.</p>	<p>En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los latifundios. Se considera pequeña propiedad agrícola la que no exceda por individuo de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras.</p>
<p>Fracción XVII</p>	<p>El Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados, en sus respectivas jurisdicciones expedirán leyes para fijar la extensión máxima de la propiedad rural, y para llevar a cabo el fraccionamiento de los excedentes...</p>	<p>El Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados, en sus respectivas jurisdicciones, expedirán leyes que establezcan los procedimientos para el fraccionamiento y enajenación de las extensiones que llegaren a exceder los límites señalados en las fracciones IV y XV.</p>

Fuente. Elaboración propia

El texto vigente del artículo 27 se refiere a la cuestión agraria en sus fracciones VII y siguientes. En esa parte el precepto que estamos comentando contempla la existencia de la propiedad comunal y ejidal (fracción VII), mantiene la prohibición de los latifundios (fracción XV, párrafo primero), determina la existencia y extensión de la pequeña propiedad agrícola (fracción XV, párrafo segundo), de la pequeña propiedad (fracción XV, párrafo cuarto), de la pequeña propiedad ganadera (fracción XV, párrafo quinto), el patrimonio de familia (fracción XVII, párrafo tercero),

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of appropriate statistical techniques to interpret the results.

3. The third part of the document focuses on the role of management in overseeing the data collection and analysis process. It stresses that management should ensure that the data is reliable and that the analysis is conducted in a fair and unbiased manner.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communicating the results of the data collection and analysis to the relevant stakeholders. It emphasizes that clear and concise communication is essential for ensuring that the information is understood and acted upon.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and reiterating the importance of maintaining accurate records and using appropriate data collection and analysis methods.

los órganos encargados de la impartición y procuración de la justicia agraria (fracción XIX) y el desarrollo rural (fracción XX).²²

2.4 Los actores interesados en la reforma

La reforma al artículo 27, fue un parteaguas del marco jurídico que regula el desarrollo de la propiedad y del campo mexicano. Al enunciar su discurso de toma de posesión, Carlos Salinas mostró una nomenclatura de modernidad nacionalista, bajo una corriente política que generó las constantes transformaciones a los estatutos constitucionales para la adecuación de un proyecto de nación considerado por los politólogos como de “corte neoliberal”.

El proyecto de reforma al artículo 27 se hace público por primera vez el 8 de octubre de 1991, cuando el senador por Durango, Maximiliano Silerio Esparza, manifestó la intención de transformar el ejido. Posteriormente, el 1° de noviembre, durante el tercer informe de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, se habló de cambios, pasando por las iglesias, la educación, hasta llegar al punto del agro mexicano.

Por lo que respecta a la tierra, el presidente apuntaba:

Antes el camino del reparto fue de justicia; hoy es improductivo y empobrecedor. Seguir por esa ruta sería traicionar la memoria de nuestros antepasados revolucionarios (...) el ejido permanecerá pero promoveremos su transformación. El campo hoy nos exige una nueva actitud y una nueva mentalidad (...) Reclama una clara y precisa comprensión de la realidad y sus perspectivas futuras para guiarnos en lo que debe cambiar. Requiere una respuesta nacionalista, renovadora de las rutinas, que efectivamente impulse la producción, la iniciativa y creatividad de los campesinos (...) Por eso, es preciso examinar el marco jurídico y los programas que atañen al sector rural para que sean parte central de la modernización del país.²³

²² Carbonell, Miguel, Constitución comentada de los Estados Unidos Mexicanos, UNAM, México, 2009.

²³ Salinas de Gortari, Carlos, III Informe de gobierno, 1 de Noviembre de 1991

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

El proyecto de reforma llegó a la Cámara de Diputados el 8 de noviembre de 1991, se dio la primera lectura que marca el reglamento, y se fijaron las posiciones parlamentarias que mostrarían las consideraciones de cada partido sobre la reforma. Algunos de los participantes en las audiencias públicas que asistieron al salón verde (recinto alterno de la Cámara) fueron: el secretario de la Reforma Agraria, Víctor Cervera Pacheco; Agricultura y Recursos Hidráulicos, Carlos Hank González; el director del Instituto Nacional Indigenista, Arturo Warman; la investigadora del Centro de Estudios Agrarios, Carlota Botey; los investigadores José Luis Calva y Felipe Zermeño; el periodista, Federico Reyes Heróles; el politólogo, Jaime González Graff; el maestro universitario, Arnaldo Córdova, y los juristas especializados en materia agraria, Raúl Lemus, Emilio Krieger y Luis del Toro.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability, particularly in financial matters. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data, highlighting the role of technology in modern data management. The third part focuses on the challenges and solutions associated with data security and privacy, discussing the importance of implementing robust protocols and regular updates. The final part concludes with a summary of the key findings and recommendations for future research and implementation.

3. Discusión del artículo 27 en la Cámara de Diputados en diciembre de 1991

3.1 Iniciativa de decreto para reformar el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo único. Se reforman el párrafo tercero y las fracciones IV, VI, primer párrafo; VII, XV y XVII y se derogan las fracciones X a XIV y XVI, del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 27. ...

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierra, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura de las demás actividades económicas en el medio rural y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.²⁴

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari partió de la situación de pobreza y marginación del campo para proponer la reforma al Artículo 27; en la venta de su solución al problema, instrumentó una esquematización de la realidad en donde los cambios se presentan como la mejor alternativa a los ojos de la sociedad mexicana; además, la organización fue capaz de aglutinar a los sectores sociales que, en su

²⁴ Iniciativa de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados, 1992

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan and the nature of the bleed-through. It appears to be several paragraphs of text, possibly including a list or a series of notes.

modo de concebir el mundo, compartieron con el gobierno la forma de rescatar y modernizar el campo.

El gobierno consideró que la reforma del campo debía aterrizar en un marco de globalización y mercado, donde la oferta y la demanda regularan la actividad agropecuaria y fuesen las encargadas de asignar óptimamente los recursos productivos en la persecución de un substancial incremento en la productividad que favoreciera la eficacia y eficiencia, y generara un ambiente de competencia donde el ganador fuere el país, pero de manera especial el hombre del campo: el campesino. No obstante, hizo cambios con respecto a las sociedades mercantiles, tomando la forma siguiente:

IV. Las sociedades mercantiles por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos pero únicamente en la extensión que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto. La ley reglamentaria regulará los límites de la propiedad territorial que deberán tener las sociedades de esta clase que se dediquen a actividades agrícolas, ganaderas o forestales, así como su estructura de capital y su número mínimo de socios; a efecto de que las tierras propiedad de la sociedad se ajusten en relación con cada socio a los límites de la pequeña propiedad.²⁵

Con este cambio la mayoría de los productores y trabajadores rurales vivía y vive en condiciones de pobreza extrema. La persistencia de carencias ancestrales en el campo mexicano combinadas con el rezago frente a las transformaciones recientes, nos enfrenta a un reto que no admite dilación. El campo tiene las siguientes características: producción insuficiente; baja productividad, relaciones de intercambio desfavorables; niveles de vida inaceptables, como negocio tiene: baja rentabilidad; baja inversión pública; inexistente inversión privada; ausencia de tecnología, y un minifundio que genera

²⁵ *Ibid.*, 1992

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

una serie de prácticas ilegales como: renta, asociación, mediería y venta del ejido. La última fracción es la siguiente:

VII. La ley reconoce y protege la propiedad ejidal y comunal de la tierra, tanto para el asentamiento humano como para las actividades productivas [...] Considerando el respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, la ley regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí o con terceros y otorgar el uso de sus tierras; tratándose de ejidatarios.²⁶

A lo largo del reformado artículo 27 se establecieron reglas claras de las formas de asociación, y se planteó que las decisiones de los productores fueran objeto de apoyo y protección del Estado a través de una normatividad que reconociera y fomentara la libertad de asociarse en esquemas estables y equitativos. La reforma propuesta por Salinas desplazó a los campesinos al alentarlos a la legalización de la renta de las tierras ejidales y a la asociación entre ejidatarios e iniciativa privada (nacional y extranjera).

²⁶ *Ibid.*, 1992

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

Conclusión.

México es un país con enormes diferencias socioeconómicas. Los niveles de bienestar varían enormemente entre grupos sociales, y contextos rural y urbano. La evolución de la economía mexicana en los últimos 15 años ha sido más bien accidentada y no se han logrado reducir drásticamente las desigualdades. En 1992 se lleva a cabo la reforma al artículo 27 Constitucional, lo cual trajo una serie de cambios económicos al ejido, que abarcaron esencialmente dos aspectos: el cambio en las formas internas de representación campesina y una nueva relación del ejido con el gobierno.

En este primer capítulo efectuamos un breve repaso histórico de la segunda mitad del siglo XX, recordando las condiciones que hicieron posible que estallara el movimiento armado de 1910, que se caracterizó por la amplia participación campesina en demanda de una redistribución de la tierra con banderas agrarias radicales, como la de Emiliano Zapata y su reclamo por "Tierra y Libertad", y que fueron el origen de las leyes agrarias, tales como la Ley del 6 de enero de 1915 y el Artículo 27 de la Constitución de 1917. Las leyes agrarias fueron el soporte legal de una Reforma Agraria que se aplicó retraídamente desde el poder, pues ya en la década de los treinta el general Calles tuvo la tentación de darla por terminada. Sin embargo, llegó la época dorada del reparto agrario con la política del gobierno del general Lázaro Cárdenas. Después de este periodo, la tendencia fue disminuir y dar fin al reparto agrario, objetivo que se cumplió en su totalidad con la reforma del Artículo 27 Constitucional de 1991.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating the audit process.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that should be followed when recording transactions. These procedures are designed to ensure that all transactions are recorded in a consistent and timely manner.

3. The third part of the document discusses the importance of reconciling the accounts regularly. This process helps to identify any discrepancies between the recorded transactions and the actual transactions, and allows for prompt correction of any errors.

4. The fourth part of the document outlines the specific steps that should be followed when reconciling the accounts. These steps are designed to ensure that the reconciliation process is thorough and accurate.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining a clear and organized system of records. This is essential for ensuring that all transactions are recorded in a consistent and timely manner.

6. The sixth part of the document outlines the specific steps that should be followed when maintaining a clear and organized system of records. These steps are designed to ensure that the record-keeping process is efficient and effective.

A su vez, concluimos que hasta fines de los años ochenta, la actividad agrícola en México se sostenía con base en políticas estatales fuertemente interventoras y proteccionistas. Con la reforma salinista, estos parámetros se modificaron y se sustituyeron por orientaciones de corte liberal, en materia económica y comercial. Los subsidios destinados a la producción y a la comercialización, se convirtieron en apoyos directos a la masa de productores, así como en acciones compensatorias selectivas, dirigidas a los agricultores con mayor potencial productivo.

Para comprender la reforma del Artículo 27 de 1991, hemos considerado la política gubernamental de gradual abandono y aun contraria al desarrollo del sector agropecuario fomentó la pobreza del trabajador y habitantes del campo. Ahora bien, las modificaciones constitucionales al artículo 27 rompen de tajo con el pacto social existente entre el Estado y los campesinos de dotar de tierra a los campesinos y comunidades que lo necesiten. Dichas modificaciones pretenden crear condiciones atractivas para que los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, inviertan en las actividades del agro y capitalicen al campo, pero hasta la fecha no se ha obtenido la respuesta esperada del capital privado nacional y la inversión extranjera tampoco ha llegado. Parte importante de la construcción de las condiciones ideales para la reforma del Artículo 27, es la opinión privilegiada de los sectores sociales “conservadores” que comulgan con esta forma de modernizar el campo.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and change. From the first European settlers to the present day, the nation has evolved through various stages of development.

In the early years, the colonies were largely dependent on Britain for trade and protection.

As the colonies grew, they began to assert their independence from British rule.

The American Revolution was a pivotal moment in the nation's history.

It led to the birth of a new nation, the United States of America.

The new nation faced many challenges, including the struggle for independence.

Over time, the United States emerged as a major world power.

The nation's growth was fueled by westward expansion and industrialization.

The American Civil War was a defining moment in the nation's history.

It resulted in the abolition of slavery and the preservation of the Union.

The United States continued to grow and expand its influence.

The nation's role in the world became increasingly prominent.

The United States emerged as a global superpower.

The nation's influence was felt around the world.

The United States played a leading role in the world.

The nation's power and influence were unmatched.

The United States remained a global superpower.

The nation's influence was still felt around the world.

The United States continued to play a leading role in the world.

The nation's power and influence were still unmatched.

The United States remained a global superpower.

The nation's influence was still felt around the world.

The United States continued to play a leading role in the world.

The nation's power and influence were still unmatched.

The United States remained a global superpower.

MODERNIZACIÓN DEL EJIDO

Objetivo

En el presente capítulo analizaremos el giro tan repentino que dio el campo mexicano a partir de la reforma al artículo 27 Constitucional en 1992, de manera específica el ejido. Identificaremos y estudiaremos aquellos factores que influyeron en la modernización del ejido, así como la fracción IV del artículo 27 Constitucional, que dio paso a dicha evolución. Primero, encarrilaremos nuestra investigación al análisis de la transformación de la propiedad ejidal en sociedades mercantiles, así como los tipos de sociedades propietarias de tierra. Posteriormente, analizaremos la transformación del campo y la urbanización del ejido.

1. La transformación del mercado de tierra

En la historia de México la evolución del sistema de propiedad va aparejado a los grandes cambios nacionales. El sistema agrario mexicano ha mantenido un marcado dinamismo y asumido diversas modalidades en una trayectoria no exenta del despojo y la explotación. De esta manera en 1992 se llevó a cabo un proceso de reformas al marco jurídico vinculado a la apropiación, uso y aprovechamiento de recursos naturales.

QUESTION 1

1.1.1. The first part of the question asks for the value of the function $f(x) = x^2 + 3x - 2$ at $x = 4$. To find this, we substitute $x = 4$ into the function: $f(4) = 4^2 + 3(4) - 2 = 16 + 12 - 2 = 26$.

1.1.2. The second part asks for the domain of the function $f(x) = \sqrt{x-5}$. The domain is the set of all real numbers x such that $x - 5 \geq 0$, which simplifies to $x \geq 5$. Therefore, the domain is $[5, \infty)$.

1.1.3. The third part asks for the range of the function $f(x) = x^2 + 3x - 2$. The range is the set of all real numbers y such that $y = x^2 + 3x - 2$ for some real number x . The minimum value of the function occurs at $x = -\frac{3}{2}$, where $f(-\frac{3}{2}) = (-\frac{3}{2})^2 + 3(-\frac{3}{2}) - 2 = \frac{9}{4} - \frac{9}{2} - 2 = -\frac{11}{4}$. Therefore, the range is $[-\frac{11}{4}, \infty)$.

QUESTION 2

2.1.1. The first part of the question asks for the value of the function $f(x) = x^2 + 3x - 2$ at $x = 4$. To find this, we substitute $x = 4$ into the function: $f(4) = 4^2 + 3(4) - 2 = 16 + 12 - 2 = 26$.

2.1.2. The second part asks for the domain of the function $f(x) = \sqrt{x-5}$. The domain is the set of all real numbers x such that $x - 5 \geq 0$, which simplifies to $x \geq 5$. Therefore, the domain is $[5, \infty)$.

2.1.3. The third part asks for the range of the function $f(x) = x^2 + 3x - 2$. The range is the set of all real numbers y such that $y = x^2 + 3x - 2$ for some real number x . The minimum value of the function occurs at $x = -\frac{3}{2}$, where $f(-\frac{3}{2}) = (-\frac{3}{2})^2 + 3(-\frac{3}{2}) - 2 = \frac{9}{4} - \frac{9}{2} - 2 = -\frac{11}{4}$. Therefore, the range is $[-\frac{11}{4}, \infty)$.

Las modificaciones experimentadas por el sistema de propiedad de la tierra tuvieron tal magnitud e impacto que provocaron la transformación del sistema de tenencia de tierra en su conjunto. Las modificaciones no solo se hicieron notar en los regímenes de propiedad ejidal y comunal, sino también en el de la pública. Esto marcó formalmente la terminación de la reforma agraria. En suma, las reformas derogaron dos cosas: el sistema de tenencia de la tierra y la concepción social de la propiedad. Es por eso que resulta importante describir cada tipo de sociedad antes de abordar las consecuencias importantes de la reforma al artículo 27 Constitucional en 1992.

1.1 Las sociedades mercantiles

Una sociedad mercantil o sociedad comercial es aquella que se constituye de acuerdo con la ley para el ejercicio del comercio; constituyen entes morales con personalidad jurídica reconocida y protegida por la legislación mexicana y son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, vigente desde el 4 de agosto de 1934. Entonces, una sociedad mercantil se define como:

Asociación de personas que crean un fondo patrimonial común para colaborar en la explotación de una empresa, con ánimo de obtener un beneficio individual participando en el reparto de las ganancias que se obtengan.²⁷

En cuanto persona moral, las sociedades mercantiles tienen capacidad jurídica, patrimonio propio, domicilio y nacionalidad,²⁸ por tanto, son sujetos de derechos y obligaciones. Para esto, el artículo 3° del Código de Comercio dispone: se reputan en Derecho a comerciantes como: II. Las sociedades constituidas con

²⁷ Citado por Rafael de Pina Vara, Derecho mercantil mexicano, México, Porrúa, 1974, p. 46.

²⁸ Código Civil para el Distrito Federal, artículos 25, 26, 28 y 33, p. 46.

Las modificaciones experimentadas en el sistema de propiedad en
la vida vivieron las magnitud e importancia de la transformación
del sistema de tenencia de tierra en el país. Las modificaciones más
importantes notar en los regímenes de propiedad rural y comunal, en
particular en el de la propiedad. Esto es, principalmente la transformación
del sistema de tenencia de tierra en el campo. Las reformas agrarias
y la concepción social de la propiedad. Es por eso que
debemos tener presente que la reforma agraria antes de ser una
reforma social, es una reforma jurídica. Artículo 27 Constitución

El sistema de tenencia de tierra

El sistema de tenencia de tierra es el conjunto de relaciones
jurídicas que se establecen entre las personas físicas y jurídicas
que intervienen en el ejercicio de los derechos de propiedad.
Este sistema se encuentra regulado en la legislación mexicana
vigente. El artículo 27 de la Constitución General de la República
establece que el uso y goce de la tierra se define con
base en los principios de justicia social y equidad.

En cuanto a la propiedad rural, la Ley Agraria define a la
propiedad rural como el dominio exclusivo de una persona física
o jurídica sobre un terreno agrícola, destinado al cultivo de
siembras o ganadería. La explotación de una empresa agrícola
puede ser individual o colectiva. La explotación colectiva puede
ser en forma de sociedad agrícola o de cooperativa agrícola.
En cuanto a la propiedad comunal, la Ley Agraria define a la
propiedad comunal como el dominio exclusivo de una comunidad
agraria sobre un terreno agrícola, destinado al cultivo de
siembras o ganadería. La explotación de una empresa agrícola
puede ser individual o colectiva. La explotación colectiva puede
ser en forma de sociedad agrícola o de cooperativa agrícola.

Artículo 27 de la Constitución General de la República Mexicana
Ley Agraria de México

arreglo a las leyes mercantiles; III. Las sociedades extranjeras o las agencias y sucursales de éstas, que dentro del territorio nacional ejerzan actos de gobierno. De acuerdo con el artículo 1° de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reconocen las siguientes especies: I. Sociedad en Nombre Colectivo; II. Sociedad en Comandita Simple; III. Sociedad de Responsabilidad Limitada; IV. Sociedad Anónima; V. Sociedad en Comandita por acciones; y VI. Sociedad Cooperativa. Proporcionaré una noción legal de cada una de ellas:

1. Sociedad en Nombre Colectivo. Es aquella que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden, de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales (artículo 25 ley).
2. Sociedad en Comandita Simple. Es la que existe bajo una razón social y se compone de una o varios socios comanditarios que responde, de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus aportaciones (artículo 51).
3. Sociedades de Responsabilidad limitada. Es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables, a la orden o al portador, pues sólo serán cedibles en los casos y con los requisitos que establece la presente ley (artículo 58).

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document outlines the procedures for handling any discrepancies or errors that may arise. It is important to identify the source of the error and to take appropriate steps to correct it. This may involve reviewing the original documents and consulting with the relevant staff members.

3. The third part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It is important to ensure that the findings are clear and concise and that the recommendations are practical and achievable. This will help to ensure that the necessary changes are implemented and that the system is improved.

4. The final part of the document provides a list of the documents and records that are required for the system. This will help to ensure that all necessary information is available and that the system is properly documented.

4. Sociedad Anónima. Es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones (artículo 87).
5. Sociedad en Comandita por Acciones. Es la que se compone de uno o varios socios comanditados que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales, y de uno o de varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus acciones.
6. Sociedad Cooperativa. Las Sociedades Cooperativas se rigen por una ley especial, La Ley General de Sociedades Cooperativas.²⁹

Las sociedades mercantiles se constituyen, en general, ante notario público, previo permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual se requiere tanto para su constitución como para la modificación de sus estatutos, a su vez pueden aumentar o disminuir su capital, observando, según su naturaleza, los requisitos exigidos por la ley.

Hasta 1992, las únicas figuras asociativas que tuvieron vetado por mandato constitucional poseer tierras en propiedad fueron las sociedades por acciones, es decir, la sociedad en comandita por acciones y la sociedad anónima. El resto siempre desarrolló actividades económicas en el sector agropecuario sin limitación jurídica, con la aclaración de que la superficie que manejaban no debía superar el límite máximo establecido por la pequeña propiedad privada.

²⁹ Soto, Álvarez, Clemente, Selección de términos jurídicos políticos económicos y sociológicos, LIMUSA, México, 1987, p. 265

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the role of a data governance committee. It outlines the key principles of data governance, including data quality, data security, and data privacy.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data management process, from data collection to data analysis and reporting. It includes a flowchart illustrating the process and the roles of various stakeholders involved.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data literacy and the need for training and development programs. It emphasizes that all employees should have a basic understanding of data management and analysis to make informed decisions.

8. The eighth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It highlights the need for a comprehensive data management strategy and the importance of ongoing monitoring and evaluation.

9. The ninth part of the document includes a list of references and a list of appendices. The references provide additional resources for further reading, and the appendices contain supplementary information related to the document.

10. The tenth part of the document is a concluding statement that reiterates the importance of data management and the commitment of the organization to maintaining high standards of data quality and security.

1.2 Las sociedades mercantiles agrarias.

La fracción IV del artículo 27 Constitucional dispone, desde el año 1992, que las sociedades mercantiles por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos, pero únicamente en la extensión que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto. No obstante, esta capacidad no fue otorgada a las sociedades mercantiles en general, pues se tenía que cumplir una serie de requisitos para que se convirtieran en una subespecie de las sociedades anónimas. Por ende, una sociedad agraria propietaria de tierras se constituye de manera específica de acuerdo a sus acciones, ya que está regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles, en cuanto al género, y por el Título Sexto de la Ley Agraria, en cuanto a la especie. Entendido lo anterior, observemos las características de una sociedad mercantil agraria por acciones:

- El número máximo y/o mínimo de socios de serie especial se encuentra en función de la superficie detentada por la sociedad.
- Tiene impedido integrarse a su vez a sociedades controladoras.
- Está obligada a emitir una serie especial de acciones representativas del valor de la tierra.
- Tiene limitaciones en cuanto a su objeto social.
- Las reglas de participación de los extranjeros son especiales.
- Está obligada a inscribirse en el Registro Agrario Nacional.³⁰

³⁰ Pérez, Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, Textos y Contextos, México, 2002, p. 285.

The following information is provided for your reference:
 1. The total number of items is 100.
 2. The number of items in each category is as follows:
 - Category A: 30 items
 - Category B: 20 items
 - Category C: 15 items
 - Category D: 10 items
 - Category E: 5 items
 3. The total value of the items is \$1,000.
 4. The average value of the items is \$10.
 5. The standard deviation of the values is \$3.
 6. The correlation coefficient between the number of items and their value is 0.8.
 7. The regression equation for the data is $y = 0.8x + 10$.
 8. The coefficient of determination is 0.64.
 9. The p-value for the correlation coefficient is 0.0001.
 10. The t-statistic for the correlation coefficient is 12.5.

Notemos las diferencias entre una sociedad mercantil agraria y una sociedad anónima. En primera instancia tenemos la limitación al número de socios; el párrafo segundo de la fracción IV del artículo 27 constitucional establece que las sociedades no podrán tener en propiedad tierras agrícolas, ganaderas o forestales en mayor extensión que la equivalente a 25 veces los límites de la pequeña propiedad, a diferencia de las sociedades anónimas que no tienen ninguna limitante en el número de socios. En segundo lugar está la imposibilidad de conformar sociedades controladoras – siendo éstas una compañía que controla las actividades de otras mediante la propiedad de todas o de una parte significativa de sus acciones- en donde se cierra el paso a la posibilidad jurídica de que se constituyan sociedades compuestas de sociedades, lo que se conoce como *holdings* o sociedades controladoras.

La existencia de este tipo de sociedades implicaría que éstas pudiesen detentar una superficie 325 veces mayor a la pequeña propiedad individual, en cambio, las sociedades anónimas no tienen el impedimento anterior ya que pueden entablar cualquier tipo de vinculaciones para lograr el desarrollo de su objeto social. En tercer lugar encontramos las limitaciones con respecto al objeto de la sociedad. En la fracción II del artículo 126 de la Ley Agraria, el objeto de las sociedades mercantiles agrarias que sean propietarias de tierras deberá limitarse a la producción, transformación o comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales. No existe diferencia alguna con respecto de las sociedades anónimas, ya que esta disposición impide que sociedades dedicadas a actividades diferentes especulen con el manejo de tierras, dedicándolas a otro

...the first of these ...
...the second of these ...
...the third of these ...
...the fourth of these ...
...the fifth of these ...
...the sixth of these ...
...the seventh of these ...
...the eighth of these ...
...the ninth of these ...
...the tenth of these ...
...the eleventh of these ...
...the twelfth of these ...
...the thirteenth of these ...
...the fourteenth of these ...
...the fifteenth of these ...
...the sixteenth of these ...
...the seventeenth of these ...
...the eighteenth of these ...
...the nineteenth of these ...
...the twentieth of these ...
...the twenty-first of these ...
...the twenty-second of these ...
...the twenty-third of these ...
...the twenty-fourth of these ...
...the twenty-fifth of these ...
...the twenty-sixth of these ...
...the twenty-seventh of these ...
...the twenty-eighth of these ...
...the twenty-ninth of these ...
...the thirtieth of these ...
...the thirty-first of these ...
...the thirty-second of these ...
...the thirty-third of these ...
...the thirty-fourth of these ...
...the thirty-fifth of these ...
...the thirty-sixth of these ...
...the thirty-seventh of these ...
...the thirty-eighth of these ...
...the thirty-ninth of these ...
...the fortieth of these ...
...the forty-first of these ...
...the forty-second of these ...
...the forty-third of these ...
...the forty-fourth of these ...
...the forty-fifth of these ...
...the forty-sixth of these ...
...the forty-seventh of these ...
...the forty-eighth of these ...
...the forty-ninth of these ...
...the fiftieth of these ...
...the fifty-first of these ...
...the fifty-second of these ...
...the fifty-third of these ...
...the fifty-fourth of these ...
...the fifty-fifth of these ...
...the fifty-sixth of these ...
...the fifty-seventh of these ...
...the fifty-eighth of these ...
...the fifty-ninth of these ...
...the sixtieth of these ...
...the sixty-first of these ...
...the sixty-second of these ...
...the sixty-third of these ...
...the sixty-fourth of these ...
...the sixty-fifth of these ...
...the sixty-sixth of these ...
...the sixty-seventh of these ...
...the sixty-eighth of these ...
...the sixty-ninth of these ...
...the seventieth of these ...
...the seventy-first of these ...
...the seventy-second of these ...
...the seventy-third of these ...
...the seventy-fourth of these ...
...the seventy-fifth of these ...
...the seventy-sixth of these ...
...the seventy-seventh of these ...
...the seventy-eighth of these ...
...the seventy-ninth of these ...
...the eightieth of these ...
...the eighty-first of these ...
...the eighty-second of these ...
...the eighty-third of these ...
...the eighty-fourth of these ...
...the eighty-fifth of these ...
...the eighty-sixth of these ...
...the eighty-seventh of these ...
...the eighty-eighth of these ...
...the eighty-ninth of these ...
...the ninetieth of these ...
...the ninety-first of these ...
...the ninety-second of these ...
...the ninety-third of these ...
...the ninety-fourth of these ...
...the ninety-fifth of these ...
...the ninety-sixth of these ...
...the ninety-seventh of these ...
...the ninety-eighth of these ...
...the ninety-ninth of these ...
...the hundredth of these ...

uso del suelo. En cuarto lugar, tenemos la limitación a la participación extranjera; el artículo 130 de la Ley Agraria dispone que, en las sociedades mercantiles agrarias, los extranjeros no deben tener una participación mayor al 49 por ciento de las acciones especiales, esto alude sólo a las acciones concernientes a la tierra. En último lugar pero no menos importante, está la inscripción obligatoria en el Registro Agrario Nacional (RAN); todas las sociedades agrarias propietarias de tierras están obligadas a inscribirse en el RAN, el cual cuenta con una sección para anotar lo referente a las superficies, linderos, clases y uso de las tierras, todo esto hace distinta a una sociedad agraria de una sociedad anónima. A lo que Pérez Castañeda apunta:

Evidentemente todo ello se encamina a mantener un determinado control sobre las superficies que a través de este tipo de acciones puedan detentar las corporaciones o individuos, a fin de que no se rebasen los límites establecidos para la pequeña propiedad agrícola, ganadera o forestal, lo que resulta innecesario en las sociedades anónimas de otro género.³¹

En suma, las sociedades anónimas propietarias de tierras son un tipo especial de sociedades mercantiles, y a pesar de los pocos impedimentos que éstas tienen para su formación, están sujetas a ciertas particularidades legales para impedir que se conviertan en un sinónimo de propiedad individual.

³¹ Pérez, Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, Textos y Contextos, México, 2002, p. 288.

500 x 1000 mm
1000 x 1000 mm
1500 x 1000 mm
2000 x 1000 mm
2500 x 1000 mm
3000 x 1000 mm
3500 x 1000 mm
4000 x 1000 mm
4500 x 1000 mm
5000 x 1000 mm

500 x 1500 mm
1000 x 1500 mm
1500 x 1500 mm
2000 x 1500 mm
2500 x 1500 mm
3000 x 1500 mm
3500 x 1500 mm
4000 x 1500 mm
4500 x 1500 mm
5000 x 1500 mm

500 x 2000 mm
1000 x 2000 mm
1500 x 2000 mm
2000 x 2000 mm
2500 x 2000 mm
3000 x 2000 mm
3500 x 2000 mm
4000 x 2000 mm
4500 x 2000 mm
5000 x 2000 mm

1.3 Las sociedades civiles propietarias de tierras

La finalidad de esta clase de sociedades es integrar empresas agropecuarias y silvícolas que favorezcan el aprovechamiento y explotación de los recursos con que cuente cada uno de sus socios. “Las pocas sociedades civiles que hasta antes de 1992 se dedicaban a las actividades agropecuarias en nuestro país no podían recibir más bienes inmuebles en propiedad que los equivalentes a la superficie establecida como límite para la pequeña propiedad individual, ya que de otro modo incurrían en acaparamiento de tierras, y por ende, eran susceptibles de afectación.”³²

Así como diferenciamos las sociedades anónimas de las sociedades mercantiles agrarias, también podemos decir que la principal distinción entre una sociedad civil y una sociedad mercantil agraria es la superficie legal que pueden detentar legalmente y el número mínimo de socios que pueden tener. La sociedad civil, también priva criterios semejantes a los establecidos en la sociedad mercantil agraria, que ya mencionamos con anterioridad, cuyo objetivo consiste en impedir la concentración de tierras en manos de una sola persona.

Así pues, la legislación agraria vigente, abrió las puertas para que tanto la sociedad civil, como la mercantil se pudieran convertir en propietarias de tierras. No obstante, al transformarse en tales, ambas pasan a regularse por lo dispuesto en el Título Sexto, artículos del 125 al 133, de la Ley Agraria, asumiendo algunas modalidades específicas.

³² Pérez, Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, Textos y Contextos, México, 2002, p. 291.

Cabe señalar que la efectividad de las sociedades civiles en cuanto a su desarrollo en el ámbito de las actividades agropecuarias ha sido puesta en duda ya que, “más que para grandes corporaciones mercantiles, resulta apta para mantener integradas pequeñas empresas familiares, hecho que por lo regular representa la garantía de que a cada aportante de bienes inmuebles rústicos se le regrese el terreno aportado.”³³

2. Renovación del campo

“Pocos saben de quién son los ejidos y las comunidades; algunos pensaban que del gobierno, otros que eran de los ejidatarios y comuneros. En realidad son de la nación sin que la Constitución defina claramente las relaciones de propiedad. Con la reforma podremos dar una respuesta contundente: el ejido es de los campesinos y ellos deciden su destino”. Este párrafo forma parte de la exposición de diez puntos que el ex presidente Carlos Salinas de Gortari leyó ante el Consejo Agrario Permanente, el 14 de noviembre de 1991.

Dos temas trascendentes del proyecto de decreto para la reforma del 27 Constitucional fueron: el traspaso de la nación por medio del gobierno de más de la mitad del territorio nacional en favor de ejidatarios y comuneros, y la autorización para que inversionistas privados pudieran adquirir tierras agrarias por medio de sociedades mercantiles. Esto implica, que al permitir que dichas sociedades sean dueñas de propiedades, regresara el acaparamiento de la tierra en latifundios agrícolas, por lo tanto esto nulificó lo establecido en la Constitución

³³ Pérez, Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, Textos y Contextos, México, 2002, p. 292

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document outlines the procedures for handling incoming payments. It is important to ensure that all payments are recorded promptly and accurately. This includes verifying the amount and the source of the payment, and ensuring that the funds are deposited into the correct account.

3. The third part of the document describes the process for issuing invoices. Invoices should be generated and sent to customers in a timely manner. It is important to ensure that the information on the invoice is accurate and that the invoice is clearly legible. This helps to ensure that customers can pay their bills correctly and on time.

4. The fourth part of the document discusses the importance of regular reconciliation. This involves comparing the company's records with the bank statements to ensure that the two match. This helps to identify any discrepancies and to correct them as soon as possible. Regular reconciliation is essential for maintaining accurate financial records.

5. The fifth part of the document outlines the procedures for handling outgoing payments. It is important to ensure that all payments are made to the correct recipient and that the amount is accurate. This includes verifying the recipient's details and ensuring that the payment is made in a timely manner.

6. The sixth part of the document describes the process for preparing financial statements. These statements provide a summary of the company's financial performance over a period of time. It is important to ensure that the statements are prepared accurately and that they provide a clear and concise overview of the company's financial position.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all assets and liabilities. This includes keeping track of the company's cash, accounts receivable, and accounts payable. It is important to ensure that these records are up-to-date and that they provide a clear overview of the company's financial position.

de 1917, que puso la mayor parte de la tierra rural en manos de cultivadores identificables, prohibiendo la propiedad de capitalistas.

El reconocimiento y protección a la propiedad ejidal y comunal, así como la integridad de los pueblos indígenas y la regularización del aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común es lo que destacó la fracción VII al ser reformada, pero, además, introdujo la asociación entre ejidatarios y comuneros, con el Estado o con terceros y de esa manera se otorgó el uso de sus tierras, así como el dominio directo y la venta de la parcela.

La cancelación del reparto agrario no significó que se cerrara la posibilidad legal de crear más ejidos, más bien, se suprimió el modo de constitución como modelo de propiedad, pero no la forma jurídica en sí. Así, la Ley Agraria reconoce las siguientes vías para la formación de ejidos: por conversión del régimen comunal al ejidal (artículo 104), por el procedimiento de división de ejidos (artículo 23, fracción XI), y por acuerdo ante notario público de 20 o más propietarios en pleno dominio (artículo 90).

A partir de la reforma de 1991, la tierra que se entregó al campesino para el trabajo se puede transformar en mercancía, ya que sólo bajo esta forma jurídica de propiedad de la tierra, son posibles las asociaciones mercantiles en el campo y la compactación de tierra. Bajo esta dinámica, se trata de modernizar al ejido, reformarlo para después introducirlo al mercado.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately.

2.1 Urbanización ejidal

Los principios de justicia y libertad exigen un nuevo paradigma de producción en el campo, cuyo pilar fundamental es la amplia posibilidad de asociación de los ejidatarios con terceros, de los pequeños propietarios entre ellos mismos y del capital con unos y otros. Así se podrá elevar el ingreso de los hombres del campo, al mismo tiempo que aumentan la productividad agrícola.³⁴ No es solo un elemento el que define las formas de acceso al suelo urbano en las diferentes ciudades mexicanas, pero con relación a la apertura del suelo de propiedad social (ejidal y comunal) al mercado legal, si hay por lo menos un elemento en común en todo el país y este es el de la reforma hecha al artículo 27 constitucional en el año de 1992, cuyo efecto principal fue diversificar los mecanismos de incorporación de suelo de propiedad social al mercado inmobiliario urbano y provocar un auge del mercado libre.

Con anterioridad a la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional, las tierras ejidales que rodeaban a la mayor parte de las ciudades mexicanas sólo podían incorporarse al desarrollo urbano mediante el mercado ilegal de suelo. Esto era así porque,

La Ley Agraria que reglamenta lo relativo a la tenencia del suelo ejidal prohibía su enajenación y su conversión a usos urbanos a pesar de lo inminente de su urbanización. Las autoridades municipales urbanas, por lo tanto, carecían de toda posibilidad de acción para procurar la incorporación ordenada del suelo ejidal al crecimiento urbano³⁵

³⁴ Honorable Cámara de Diputados, LV Legislatura, Crónica de la Reforma al artículo 27 Constitucional, Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Instituto de Investigaciones Legislativas, MEXICO, 1992, p.181

³⁵ Olivera, Lozano, Guillermo, *La Reforma al artículo 27 Constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México*, en Scripta Nova, vol. IX, núm. 194

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document highlights the need for regular audits. By conducting periodic reviews, any discrepancies or errors can be identified and corrected promptly. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial information.

Furthermore, it is noted that clear communication is essential. All parties involved in the process should be kept informed of the current status and any changes that may occur. This fosters a collaborative environment and reduces the risk of misunderstandings.

Finally, the document concludes by stating that adherence to these guidelines is crucial for the success of the project. It encourages a commitment to high standards of accuracy and accountability throughout the entire duration.

The second section of the document provides a detailed overview of the project's objectives and goals. It outlines the specific outcomes that are expected to be achieved by the end of the project.

The primary objective is to increase the efficiency of the current processes. This will be accomplished through the implementation of new software solutions and the optimization of existing workflows.

Another key goal is to improve the overall quality of the services provided. This involves enhancing the training of staff and ensuring that all services meet the highest standards of excellence.

Additionally, the document mentions the importance of expanding the company's market reach. This will be done by targeting new geographic areas and developing targeted marketing campaigns.

Overall, the project is designed to position the company for long-term growth and success in a competitive market.

The third part of the document details the budget and financial projections for the project. It provides a breakdown of the costs associated with each phase of the project, including personnel, materials, and overheads.

The total budget for the project is estimated to be \$1,200,000. This amount is allocated across various categories to ensure that all necessary resources are available.

The document also includes a series of financial projections that show the expected revenue and profit over the next five years. These projections are based on realistic assumptions and provide a clear picture of the project's financial viability.

It is important to note that these projections are subject to change based on market conditions and other external factors. However, they serve as a useful tool for decision-making and resource allocation.

The final section of the document discusses the risks associated with the project and the strategies to mitigate them. It identifies potential challenges such as budget overruns, delays, and changes in market conditions.

To address these risks, the project team has developed a comprehensive risk management plan. This includes regular monitoring of the project's progress and the implementation of contingency measures to handle any unforeseen circumstances.

Additionally, the document emphasizes the importance of maintaining a strong relationship with stakeholders. Regular communication and transparency are key to managing expectations and ensuring that the project remains on track.

In conclusion, the document provides a thorough and detailed overview of the project, from its objectives and goals to its budget and risk management strategies. It is a valuable resource for all those involved in the project.

Con la reforma de 1992 al artículo 27, por primera vez se permite la venta del suelo ejidal y comunal, lo cual supuestamente permitiría que paulatinamente se reemplazara su venta ilegal por su incorporación ordenada al desarrollo urbano legal. Veamos un ejemplo,

Los resultados en el estado de Morelos hasta el momento, han sido muy interesantes ya que, por una parte, se mantiene prácticamente sin modificaciones el acceso irregular al suelo urbano de los sectores populares de población y por lo tanto continúa expandiéndose la urbanización ilegal en dicho estado; por otra parte, se ha generado un auge del mercado inmobiliario como resultado de los nuevos mecanismos de incorporación de suelo ejidal al desarrollo urbano, en el cual participan los sectores no populares de la población.³⁶

En ambos casos, resulta notoria la escasa participación de las instituciones públicas de vivienda en el desarrollo urbano y, como resultado, un predominio del mercado libre de suelo en el cual los gobiernos municipales fungen como facilitadores. Es importante mencionar que, en lo que compete a la propiedad ejidal, se expresó que la legislación vigente englobó en una sola categoría jurídica al fundo legal, la zona de urbanización y las áreas de reserva territorial, a la que puso por título: tierras de asentamiento humano.

Para hacer más comprensible este apartado, notemos la diferencia entre un fundo legal y una zona de urbanización. Se recurre al término fundo legal, sólo para referirse al área de asentamiento de poblados y ciudades, éste no proviene de una resolución presidencial, no son ejidales sino que fueron creados en virtud de disposiciones no agrarias, por ejemplo las legislaturas de los estados, o bien las mercedes reales. En cuanto a las zonas de urbanización vienen siendo propiedad del ejido, que a su vez son administradas por las asambleas ejidales. Mientras que el fundo legal es administrado por los ayuntamientos.

³⁶ *Íbidem.*

Con la reforma de 1993 al artículo 100 de la Constitución, se otorgó a los estados el poder de emitir moneda local y, en consecuencia, se les permitió emitir moneda local para su venta legal por el gobierno del estado.

El ejemplo

En el estado de Nuevo México, el gobierno estatal emite moneda local para su venta legal por el gobierno del estado. Esta moneda local se utiliza para pagar los impuestos locales y para pagar los servicios públicos. El gobierno estatal también emite moneda local para su venta legal por el gobierno del estado. Esta moneda local se utiliza para pagar los impuestos locales y para pagar los servicios públicos.

El resultado de esta participación es la emisión de moneda local por parte del estado, lo que resulta en un mayor control sobre la moneda local.

El resultado de esta participación es la emisión de moneda local por parte del estado, lo que resulta en un mayor control sobre la moneda local.

El resultado de esta participación es la emisión de moneda local por parte del estado, lo que resulta en un mayor control sobre la moneda local.

El resultado de esta participación es la emisión de moneda local por parte del estado, lo que resulta en un mayor control sobre la moneda local.

El resultado de esta participación es la emisión de moneda local por parte del estado, lo que resulta en un mayor control sobre la moneda local.

El resultado de esta participación es la emisión de moneda local por parte del estado, lo que resulta en un mayor control sobre la moneda local.

El resultado de esta participación es la emisión de moneda local por parte del estado, lo que resulta en un mayor control sobre la moneda local.

El resultado de esta participación es la emisión de moneda local por parte del estado, lo que resulta en un mayor control sobre la moneda local.

Entonces, se trata evidentemente de dos bienes agrarios con características jurídicas similares pero que corresponden a distintos modelos de propiedad y pertenecen a entidades políticas y morales diferentes.

Ahora bien, entendido lo anterior podemos decir que, con la cancelación del reparto agrario la creación de zonas de urbanización ejidal por resolución presidencial se agotó. En la actualidad sólo se fundan centros de población conforme a la Ley General de Asentamientos Humanos, publicada en 1993.

Bien, la legislación vigente otorgó a las asambleas ejidales la facultad de cambiar el destino de sus tierras de uso común y de convertirlas en:

- Zonas de urbanización en aquellos casos en que los ejidos no hubiesen sido dotados de estas o cuando la mancha urbana haya avanzado sobre los terrenos de cultivo.
- Áreas de reserva territorial para el crecimiento futuro de la población.
- Incorporarlas al mercado inmobiliario urbano aprovechando su cercanía con los centros de población.

En consecuencia, después de las disposiciones vigentes desde 1992, se tiene que las áreas para el asentamiento humano pueden clasificarse en:

- Fondos legales creados por merced real hasta 1824
- Fondos legales creados por resolución presidencial entre 1917-1927 o 1940-1942
- Zonas de urbanización creadas por resolución presidencial entre 1927 y 1940 y 1942-1992

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze data. This includes both manual and automated processes. The goal is to identify trends and anomalies that might not be immediately apparent from a simple review of the numbers.

The third part of the report focuses on the implementation of new software systems. It describes the challenges faced during the transition and the steps taken to ensure a smooth rollout. The new system is expected to significantly improve efficiency and reduce the risk of human error.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include regular training for staff, ongoing monitoring of system performance, and the establishment of a clear protocol for handling data breaches or system downtime.

- Zonas de urbanización creadas por las asambleas ejidales a partir de 1992
- Áreas de reserva territorial creadas por las asambleas ejidales a partir de 1992

En suma, la zona de urbanización de los ejidos debe concederse precisamente en la resolución presidencial que constituya en ejido o en la resolución presidencial que simplemente segregue una parte del ejido, cambiando su régimen jurídico para destinarlo a ser el asiento de la población ejidal.³⁷

2.2 Modernización en el campo

El ejido ha sido la piedra angular de la política del Estado en el medio rural y es en él donde se marca la transformación del campo hacia la modernidad. El ejido es una institución que enfrenta los retos de su tiempo y que ha sabido modificarse. Son varias las etapas que ha recorrido y varios los tipos que lo definen, y sólo la inflexibilidad jurídica y de formas ideológicas nos da una imagen fija de él.

La rigidez jurídica a la que fue sometido y la ausencia de un desempeño económico manejable, ya sea con respecto de una mayor movilidad para desarrollar otros trabajos o de la asociación con otros agentes económicos, lo cierto es que el sector social del campo ha vivido su descapitalización sin encontrar salida para satisfacer las necesidades propias y menos aún las del mercado nacional.

³⁷ Ley Federal de Reforma Agraria, p. 189

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.



“La realidad nos indica que la transformación del ejido hacia uno más moderno ha iniciado y se ha manifestado en la voluntad de cambio de los ejidatarios y de organización autogestiva para construir una agricultura más libre que genere una sociedad rural más justa”³⁸ Después de esto la economía ejidal en México gira en torno a tres disposiciones fundamentales:

1. Bajo la intervención del Estado, desarrollar una justicia más independiente donde la función de los mercados sea sobresaliente.
2. Organizar una agricultura a base de contratos, lo cual permita establecer condiciones y reglas claras entre los agentes productivos.

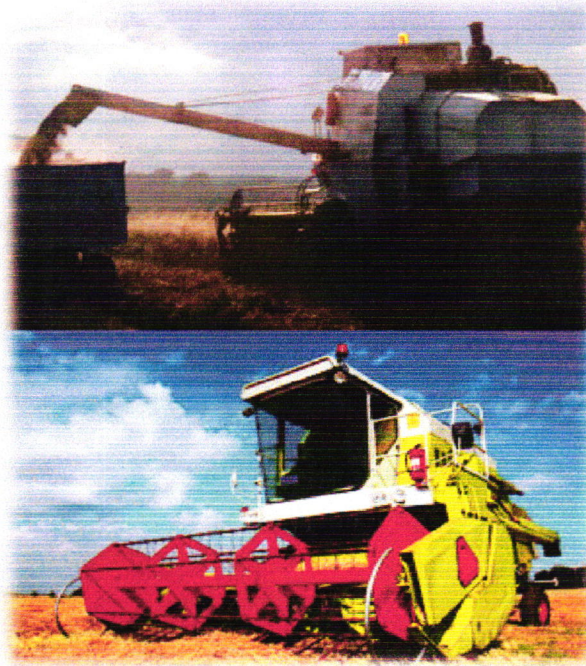


Foto. Modernización del ejido³⁹

³⁸ Gordillo, Gustavo, *El Ejido al Final del Milenio* en nexos, núm. 168, diciembre de 1991.

³⁹ <http://www.alcaldesdemexico.mx/portal2/images/stories/num18/p70prioritario.jpg>, Modernización del ejido, consultado el día 13 de septiembre.

La revolución del Egipto del siglo XIX se inició con el ascenso al poder de Mohamed Ali Pasha en 1798, quien instauró un régimen autoritario y centralizado. Su política exterior se basó en la alianza con Francia, lo que le permitió consolidar su poder y modernizar el ejército. Sin embargo, su política interna fue represiva y se basó en el control de la economía y la agricultura.

El Egipto del siglo XIX experimentó una revolución social y económica que transformó profundamente el país. La agricultura se modernizó gracias a la introducción de nuevas técnicas y maquinaria. La industria textil se desarrolló en Alejandría, convirtiéndose en el principal sector económico del país. Sin embargo, la revolución también trajo consigo una crisis política que culminó con la caída de Mohamed Ali Pasha y el ascenso al poder de su hijo, Ibrahim Pasha.



Foto de un campo de cultivo en Egipto.

El Egipto del siglo XIX experimentó una revolución social y económica que transformó profundamente el país. La agricultura se modernizó gracias a la introducción de nuevas técnicas y maquinaria. La industria textil se desarrolló en Alejandría, convirtiéndose en el principal sector económico del país. Sin embargo, la revolución también trajo consigo una crisis política que culminó con la caída de Mohamed Ali Pasha y el ascenso al poder de su hijo, Ibrahim Pasha.

3. Para una mejor asociación y organización ejidataria forma una economía vertical y así adoptar una economía a escala.

¿Privatización o estatización?, un ejido estatizado desarrolla simultáneamente diversos procesos de privatización en su interior. Entonces el problema no radica en escoger entre uno y otro, sino entre un ejido como aparato de control y un ejido como órgano de representación campesina. Es importante resolver esta cuestión a través reformas legales e institucionales que favorezcan el papel del ejido como órgano de representación. El ejido necesita resolver el problema de la organización productiva del minifundio y liberar el potencial económico del ejido. No sólo se trataba de organizar un la participación gubernamental del ejido, sino de ampliar y reordenar la capacidad de los ejidatarios para la movilización de recursos mediante una mejor forma de representación entre ellos y con otros agentes económicos.

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor.

2. The second part is a letter from the editor to the author.

3. The third part is a letter from the author to the editor.

4. The fourth part is a letter from the editor to the author.

5. The fifth part is a letter from the author to the editor.

6. The sixth part is a letter from the editor to the author.

7. The seventh part is a letter from the author to the editor.

8. The eighth part is a letter from the editor to the author.

9. The ninth part is a letter from the author to the editor.

10. The tenth part is a letter from the editor to the author.

11. The eleventh part is a letter from the author to the editor.

12. The twelfth part is a letter from the editor to the author.

13. The thirteenth part is a letter from the author to the editor.

Conclusión

Con la entrada de las sociedades mercantiles en el campo, se trató de favorecer a los factores productivos, como la tierra. Se introdujo un marco jurídico mercantil, con el que se posibilitaría la asociación de comuneros y ejidatarios entre sí. Es importante, para el funcionamiento de un buen negocio crear leyes reguladoras y más aún si son para el funcionamiento de un buen mercado agrícola.

La transformación del ejido depende directamente de la modernización del campo, ya que en la medida en que funcione el ejido con una lógica mercantil, en esa proporción se ampliara a la propiedad privada, y sólo bajo dicha forma jurídica de la propiedad de la tierra son posibles las asociaciones mercantiles en el campo y la compactación de la tierra.

Las enmiendas de 1992 no sólo modificaron el sistema constitucional agrario en su conjunto, sino derogaron la concepción mencionada. Ello fue obra de las especificidades impresas mismas que determinaron la orientación general del sistema. Cabe señalar que la modificación del sistema y cambio de concepción no son acciones consustanciales. No obstante, los modelos de tenencia de la tierra podían mantenerse en el ámbito de las concepciones sociales, dejándolos en un círculo de carácter liberal. Sin embargo, “el legislador de 1992 traspasó el umbral del individualismo, rebasando por mucho el presunto liberalismo social que animó las reformas.”⁴⁰

⁴⁰ Pérez, Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, Textos y Contextos, México, 2002, p. 312

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping, including the need to maintain original documents and to keep copies of all supporting documents. It also discusses the importance of ensuring that records are stored in a secure and accessible manner.

3. The third part of the document discusses the importance of regular audits and reviews of records. It emphasizes that audits are necessary to ensure that records are accurate and complete, and to identify any areas where improvements can be made.

4. The fourth part of the document discusses the importance of training and education for all personnel involved in record-keeping. It emphasizes that all personnel must be trained in the proper procedures for record-keeping and must be kept up-to-date on any changes in the requirements.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining records for a sufficient period of time. It emphasizes that records should be kept for a minimum of seven years, and that longer retention periods may be required in certain circumstances.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ensuring that records are accessible to all authorized personnel. It emphasizes that records should be stored in a secure and accessible manner, and that all authorized personnel should be able to access records when needed.

7. The seventh part of the document discusses the importance of ensuring that records are protected from loss or damage. It emphasizes that records should be stored in a secure and protected manner, and that backup copies should be maintained to ensure that records are not lost.

8. The eighth part of the document discusses the importance of ensuring that records are accurate and complete. It emphasizes that all transactions should be recorded accurately and completely, and that any errors or omissions should be corrected as soon as possible.

9. The ninth part of the document discusses the importance of ensuring that records are consistent with the applicable laws and regulations. It emphasizes that records should be maintained in accordance with the requirements of the applicable laws and regulations, and that any changes in the requirements should be implemented promptly.

10. The tenth part of the document discusses the importance of ensuring that records are available for inspection by the appropriate authorities. It emphasizes that records should be maintained in a manner that allows for easy access and inspection by the appropriate authorities, and that any requests for inspection should be handled promptly and in accordance with the applicable laws and regulations.

Así, en lugar de los procesos de distribución y amortización de la propiedad rural, en 1992 se detonaron procesos inversos, o sea, de reconcentración y desamortización de la misma, los que resultan relativamente parecidos a los experimentados entre 1856 y 1917, dando pie para especular en torno a la probable escenificación de una segunda etapa de la desamortización en México.⁴¹ En suma, la legislación agraria instituyó en 1992 una concepción de la propiedad cuya tendencia individualista liberó a los dueños de la tierra, de una serie de obligaciones encaminadas a la protección del interés público y social.

⁴¹ Pérez, Castañeda, Juan Carlos, La segunda etapa de la desamortización en México, documento presentado al Premio Nacional de Estudios Agrarios 1997, acreedor al segundo lugar en la categoría de ensayo.

The first part of the report discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The report then goes on to describe the various methods and systems that can be used to ensure the accuracy and reliability of the records. It also discusses the importance of regular audits and the role of the auditor in this process.

LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON AMÉRICA DEL NORTE

Objetivo

En el presente capítulo, mediante una recopilación de datos analizaremos la liberalización económica que sufrió el sector agropecuario posterior a la reforma ocurrida al artículo 27 constitucional en 1992, posteriormente enfatizaremos nuestra atención en el impacto provocado, dentro de dicho sector, por el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

El modelo de crecimiento económico comenzó a evidenciar serias limitaciones a partir de la década de los años setenta, las cuáles se hicieron aún más visibles con la crisis de la deuda externa de 1982. En ese momento el proyecto de sustitución de importaciones se tornó insostenible y se inició un proceso de reforma económica estructural. Las reformas emprendidas giraron en torno a dos puntos clave: la apertura comercial y la reducción de la intervención del Estado en la economía. En este contexto se iniciaron en el país una serie de cambios en las políticas públicas, incluyendo las agropecuarias, culminando con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994.

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

The city of Boston, situated on a neck of land between the harbor and the bay, was first settled in 1630 by a group of Puritan settlers from England. The city grew rapidly and became one of the most important centers of commerce and industry in the New England region. In 1773, the city was the site of the Boston Tea Party, a protest against British taxation that led to the American Revolution. The city played a key role in the early years of the United States, and was the site of the signing of the Declaration of Independence in 1776. The city continued to grow and prosper, and became a major center of industry and commerce in the 19th century. In the 20th century, the city has become a major center of education and research, and is home to many of the world's leading universities and research institutions. The city is also known for its rich cultural heritage and its beautiful harbor and bay.

El sector agropecuario mexicano estaba inmerso ya en un ambiente globalizado.⁴² El periodo de ajuste, no fue y no ha sido fácil por el reto que implica enfrentar la competencia de Estados Unidos y Canadá en el frente de la producción y del comercio exterior, los indicadores de la evolución del sector agropecuario muestran un saldo favorable, aun cuando en cada segmento de la actividad se hayan registrado ganadores y perdedores.

Taylor y Dyer, citados por Romero y Puyana, afirman que la reforma al sistema de propiedad ejidal, y la eliminación y las modificaciones en los subsidios agrícolas, entre otros cambios, han promovido la productividad y la producción, pero no en forma tal que eleven el empleo o estimulen a la población rural a permanecer en el campo. La decisión de emigrar hacia Estados Unidos o dentro de México ha sido configurada por las fuerzas estructurales que estimulan la emigración, así como por la carencia y baja calidad de empleos en las zonas urbanas mexicanas. Primeramente analicemos los antecedentes de nuestro TLCAN.

3.1 El sistema agrario actual

La transformación del régimen de propiedad social significó la modificación de muchas de las normas sustantivas y de los procedimientos que se asociaban a los dispositivos e instituciones jurídicas reconocidas por la legislación derogada. Entre ellos pueden citarse las reglas para la elección y funcionamiento de los órganos internos ejidales, los mecanismos para la toma de decisiones, las vías para la

⁴² Romero, José/Puyana, Alicia, Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN, Secretaría de Economía, México, 2004.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there are significant differences in the way that different groups of people use the system.

4. The fourth part of the document discusses the implications of these findings for the design and implementation of the system. It suggests that the system should be designed to be more user-friendly and to provide more support for the different groups of users.

5. The fifth part of the document concludes the report and provides a summary of the key findings and recommendations.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

7. The seventh part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

8. The eighth part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there are significant differences in the way that different groups of people use the system.

9. The ninth part of the document discusses the implications of these findings for the design and implementation of the system. It suggests that the system should be designed to be more user-friendly and to provide more support for the different groups of users.

10. The tenth part of the document concludes the report and provides a summary of the key findings and recommendations.

creación de derechos de propiedad, la estratificación de los ejidos agrarios, los requisitos para la celebración y validez de las asambleas y el sistema de derechos y obligaciones de los ejidatarios, por mencionar sólo algunos.

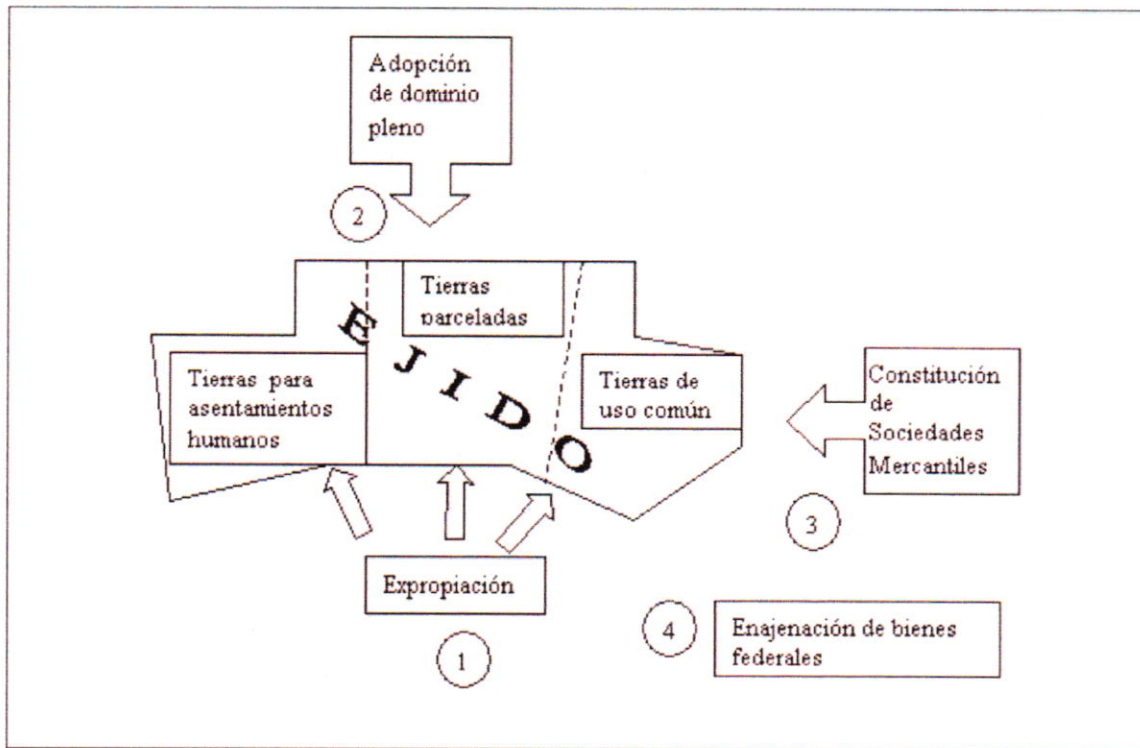
Como consecuencia, después del 6 de enero de 1992, no solamente ejidatarios y comuneros debieron adaptarse a las nuevas características de la propiedad rústica y a la mecánica de las figuras jurídicas asociada a ella, sino también los anteriormente vecindados de los núcleos agrarios y, en general, todos los sectores poblacionales ligados al campo. Lógicamente la transformación del sistema constitucional agrario en su conjunto trajo aparejadas no sólo nuevas formas de tenencia de la tierra y reglas de apropiación de las riquezas naturales del país, sino también una serie de fenómenos y prácticas imprevistas, muchas de las cuales han repercutido en el ámbito doctrinal agrario, reconfigurando patrones teóricos y replanteando principios jurídicos fundamentales.⁴³

Entendido lo anterior ahora resulta importante mencionar las características del nuevo modelo de propiedad ejidal, tales como: los actuales sujetos agrarios ejidales. Las reformas de 1992 propiciaron el surgimiento de una estratificación jurídica distinta, compuesta de un mayor número de actores, pero asociada todavía a la propiedad de la tierra, a saber: ejidatarios, posesionarios, vecindados y pobladores. Cada uno de estos sujetos tuvo un origen específico que, a su vez, pudo provenir de situaciones jurídicas diversas, dando lugar a clasificaciones internas muy variadas, por ejemplo, los ejidatarios podían dividirse en originales y

⁴³ Pérez, Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, Textos y Contextos, México, 2002.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mirrored across the page.

derivados. En otro ejemplo los poseionarios podían clasificarse también en distintas categorías como: resolución judicial, reconocimiento de la asamblea y enajenación de derechos o sucesión.



3.2 Apertura comercial

Es bien sabido que uno de los sectores más vulnerables a la liberalización del comercio en México es la producción agropecuaria. Por consiguiente, la apertura comercial unilateral en dicho sector dejó de lado la política de precios agropecuarios postulada en el *Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994*, en donde los precios internos agropecuarios debían incluir factores de subsidio recibidos por nuestros competidores internacionales.

5. The first part of the document is a letter from the author to the editor, dated 1954. The letter discusses the author's interest in the subject and the progress of the work. The second part is a preface, which explains the scope and objectives of the book. The main body of the text follows, divided into several chapters. The first chapter deals with the general theory, while the subsequent chapters focus on specific applications and experimental results. The book concludes with a summary of the findings and a list of references.

The author expresses his gratitude to the editor for accepting the manuscript and to the colleagues who provided valuable discussions and suggestions. He also acknowledges the financial support provided by the National Science Foundation. The book is dedicated to the memory of his parents, who instilled in him a love for learning and a sense of responsibility.

The author wishes to thank the following individuals for their assistance in the preparation of the manuscript: Dr. J. K. [Name], Dr. M. L. [Name], and Dr. R. S. [Name]. The author also wishes to thank the staff of the [Institution] for their excellent technical support. The book is published by [Publisher], who has done a superb job of producing a high-quality volume. The author hopes that the book will be of interest and value to a wide range of readers.

The author's address is [Address]. He can be reached at [Phone Number] or [Email Address]. The author's current research interests are in [Field]. He is currently working on a project related to [Topic]. The author is also interested in [Topic] and would welcome any correspondence from other researchers in the field. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work.

The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work.

The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work.

The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work.

The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work. The author's research has been supported by the [Agency]. The author is grateful to the [Agency] for their support and to the [Institution] for providing a stimulating environment for his work.

Al inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se puso en marcha un programa de reformas a la política agrícola, con el fin de dar una mayor orientación del sector agropecuario al mercado, aunado a una liberalización comercial y un mejor enfoque de las políticas de carácter agropecuario. Ante este panorama, en mayo de 1990 se presentó el Programa Nacional de la Modernización para el Campo, para el periodo de 1990-1994, con el objetivo de incrementar el bienestar de la población rural, aumentar la eficiencia de los recursos, mejorar la balanza comercial agrícola, una mayor orientación al mercado, mejorar las políticas públicas y reducir las regulaciones.

Ahora bien, como se señaló en el capítulo anterior, la reforma al artículo 27 Constitucional en 1991, trajo serios problemas al sector agrícola. A su vez, también sufrió cambios la sección de las sociedades mercantiles (fracción IV), quedando de la siguiente forma:

Las acciones mercantiles por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos pero únicamente en la extensión que sea necesaria por el cumplimiento de su objeto. La ley reglamentaria regulará los límites de la propiedad territorial que deberán tener las sociedades de esta clase que se dediquen a actividades agrícolas, ganaderas y forestales, así como su estructura de capital y su número mínimo de socios, a efecto de que las tierras propiedad de la sociedad se ajusten en relación con cada socio a los límites de la pequeña propiedad.⁴⁴

Así, la reforma de 1991 *posibilitó para los ejidatarios y propietarios la formación de sociedades mercantiles para la producción agropecuaria*. Al mismo tiempo regula la propiedad de la tierra en las sociedades mercantiles para evitar que pudieran encubrir a una acumulación poco probable. Las sociedades tendrían cuando menos tantos socios para superar el límite de accionistas de la pequeña

⁴⁴ <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/75/el/el7.pdf>, Sobre la iniciativa presidencial de decreto que reforma al artículo 27 constitucional presentada al H. Congreso de la Unión el 7 de noviembre de 1991 por el presidente Carlos Salinas de Gortari, consultado el 4/10/2011, p. 881.

Dear Sir,

I have the pleasure to inform you that your application for a grant of a lease of the land described in the Schedule hereto has been approved by the Council of the Corporation of the City of London.

The lease is granted for a term of years, and the rent is fixed at the sum of £100 per annum, payable quarterly in advance.

The lease is subject to the usual covenants and conditions, and you are required to execute a lease in the usual form.

Yours faithfully,

City Clerk

Enclosed herewith is a copy of the proposed lease, and you are requested to return it to the City Clerk, signed and sealed, within the period of 14 days from the date of this letter.

If you have any objections to the proposed lease, you should state them in writing to the City Clerk, together with the reasons therefor, within the same period.

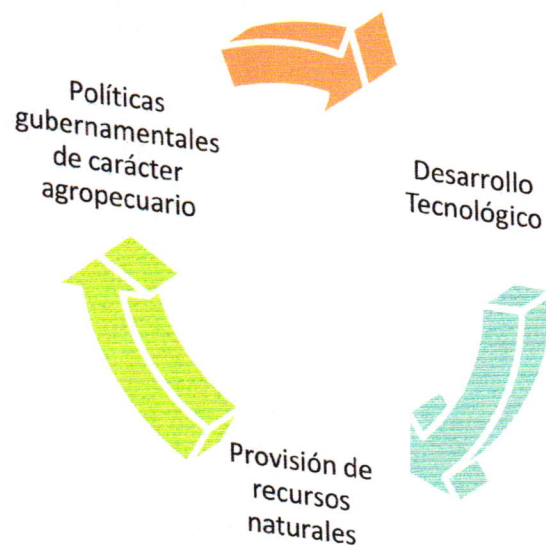
Very truly yours,

City Clerk

propiedad, para garantizar que se constituyan sólo con propiedades legales. No obstante, esto no funcionó de la manera que se esperaba, y la liberalización del mercado al extranjero trajo una desventaja para México.

3.3 Productividad y desarrollo tecnológico

La competitividad agropecuaria se determina fundamentalmente por su desarrollo tecnológico, seguido de una extensa provisión de recursos naturales y políticas gubernamentales con iniciativas rurales.⁴⁵



La brecha entre la productividad y el desarrollo tecnológico es muy delgada. En los factores del trinomio anterior, la superioridad de otros países con respecto a México es apabullante, resultando una gran diferencia de productividad.

⁴⁵ Calva, José Luis, Probables efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo mexicano, FONTAMARA, México, D.F., 1992.

1. The first part of the document

is a general introduction

to the subject matter

and its importance

is

the main body of the

document, which contains

the detailed information

regarding the subject

and the results of the

work.

on

the

document is a summary

of the main points

of the document, which

is intended to provide

the reader with a quick

overview of the document

and its contents.

The summary is usually

written in a concise

Analicemos y comparemos el caso de México, Estados Unidos y Canadá. De 1985-1989 en México se cosecharon 1.7 ton. de Maíz por hectárea, a diferencia de Estados Unidos que cosechó 7.0 ton. y 6.2 ton. en Canadá, del mismo producto. Se obtuvieron 542 kg/ha. de frijol en México contra 1.661 ton./ha. en Estados Unidos y 1.865 ton./ha. en Canadá.⁴⁶ La gran diferencia de productividad viene de la cuantiosa inversión en innovación tecnológica, realizadas por Estados Unidos y Canadá a lo largo de varias décadas, cabe señalar que durante todo ese tiempo incurrió "tanto el gasto público de los gobiernos federal y estatales, en la investigación agropecuaria y extensionismo, como las políticas internas de precios y subsidios"⁴⁷, que favorecen la capitalización y tecnificación continuas.

Así, resulta de suma importancia la inversión pública en el campo, pues representa recursos destinados a obras de infraestructura y servicios que incrementan y mejoran la producción y facilitan las actividades comerciales. No obstante, en lo que respecta a México, la inversión de recursos gubernamentales en el campo ha disminuido, ya que, entre 1965 y 1982 la proporción de la Inversión Pública Federal (IPF) destinada al campo osciló entre 11 y 15 por ciento.

⁴⁶ Anuarios de Producción 1986 y 1989

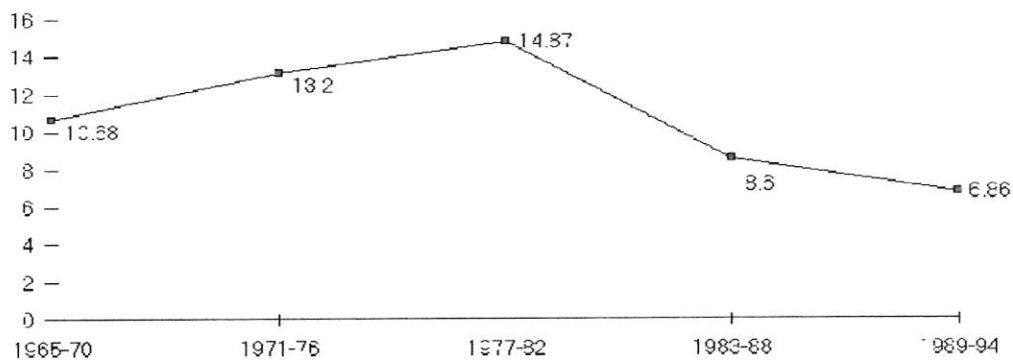
⁴⁷ Calva, José Luis, Probables efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo mexicano, FONTAMARA, México, D.F., 1992, p. 15

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The second section covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger. It provides a step-by-step guide on how to identify discrepancies and resolve them. The third part of the document focuses on the role of the accounting department in providing financial insights to management. It highlights the need for timely and accurate reporting to facilitate strategic decision-making. Finally, the document concludes with a summary of key points and a call to action for all employees to adhere to the established financial policies.

Accounting Department

123 Main Street
New York, NY 10001
Phone: (212) 555-1234
Email: accounting@company.com

**PARTICIPACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA IPF
(porcentajes del acumulado sexenal real)**



Fuente: Díaz Cayeros, Alberto, *Diversidad regional, jurisdicciones concurrentes y desarrollo*, con la colaboración de Francisco Arroyo y Eusebio Hidalgo.

Las carencias de infraestructura para transporte y almacenamiento, así como el minifundio y la baja productividad, generan el incremento de precios a consecuencia de los altos costos de mercantilización de los productos. De esta forma se reducen los ingresos de los campesinos, incrementan los precios a consumidores y disminuyen la competitividad de los productos.⁴⁸

Ahora bien, para reducir la brecha tecnológica que provoca el rezago en la economía agropecuaria, es necesario una movilización de recursos con una estrategia de largo plazo, José Luis Calva propuso una serie de eslabones – a mi juicio, con buenos resultados - para lograr dicho objetivo. Las uniones de esta cadena: 1) la investigación científica y tecnológica para generar nuevos insumos y prácticas agrícolas; 2) la reproducción en escala comercial y en volúmenes adecuados de los elementos materiales de las nuevas tecnologías; 3) la difusión o divulgación de los nuevos paquetes tecnológicos para el riego y el temporal; y 4) la adopción por los agricultores, estas son fases para un proceso de cambio

⁴⁸ *Ibid.*

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is difficult to decipher due to its low contrast and blurriness.

tecnológico. En general, cada uno de los eslabones presenta problemas, ya que el proceso de adopción de nuevas tecnologías implica, *poder de compra*, para nuevos equipos e insumos. Pero en México existe una estructura agraria de pequeños granjeros pobres y descapitalizados a causa de la crisis agrícola de los 80's y las nuevas políticas agrarias.

3.4 La negociación del TLCAN

Desde su inicio, las negociaciones para arribar a un tratado o acuerdo de libre comercio entre los países de América del Norte fueron un tema controvertido, en particular en México. La negociación e implementación del TLCAN se enmarca en un clima político económico mundial sumamente inestable. A partir de los años setenta, el mundo experimentó rápidas transformaciones económicas seguidas una década después por súbditos cambios políticos que hicieron que la escena global a mediados de los noventa sea sumamente fluida e impredecible.⁴⁹

Diversas fueron las posturas acerca del Tratado de Libre Comercio, unos favorables a un mayor libre comercio de bienes y servicios y a un elevado flujo de inversión menormente regulado, los partidarios del TLCAN aplaudieron lo que sería una de las últimas iniciativas en materia internacional. No obstante, los adversarios del TLCAN, sostuvieron que éste fue negociado por los tres gobiernos a espaldas de sus respectivas sociedades, en beneficio primordialmente de las grandes empresas, y sin tener en cuenta las sociedades y aspiraciones de la población trabajadora y del ciudadano común.

⁴⁹ Alba Vega, Carlos, *México después del TLCAN*, enero-marzo, 2003.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the quarter. It includes a table showing the revenue generated from various sources, as well as the associated costs and expenses. The final part of the document concludes with a summary of the overall financial performance and offers recommendations for future improvements. It suggests that by implementing more rigorous controls and regular audits, the organization can further enhance its financial stability and growth.

Dicho tema tubo alta presencia en el debate público en México, donde la negociación del TLCAN y sus implicaciones económicas y sociales parecían “ajonjolí de todos los moles”. No era lo mismo en Estados Unidos. Allí el TLC fue en sus inicios un asunto irrelevante para la opinión pública en su mayoría, fue tema central sólo para políticos, funcionarios públicos, cabilderos, académicos, sindicalistas y grupos militantes organizados en torno de cuestiones específicas, como la ecología.

No cabe duda, que uno de los propósitos del TLCAN, además de propiciar un mayor flujo de bienes, servicios y capitales entre los países, es avanzar en la integración de un mercado de América del Norte, a través del establecimiento de instituciones que faciliten la cooperación y ayuden a resolver los conflictos derivados de ese proceso. A seis años de haber arrancado, se habían presentado varios problemas, casi todos relacionados con la introducción de barreras técnicas, controles fronterizos impuestos en ambos lados de la frontera y acciones de antidumping entre México y Estados Unidos, y entre éste último con Canadá.⁵⁰

Cuando se iniciaron las negociaciones para el TLCAN, algunos de quienes criticaron el tratado argumentaron que con él se reforzaría el autoritarismo en México. Sostenían que Estados Unidos se interesaba más por la estabilidad y por la continuidad del nuevo modelo económico adoptado que por la democracia en México.

Canadá y nuestro país compartieron la característica de haber sido un país exportador de productos primarios y de tener a estados Unidos como vecino y principal socio comercial. No obstante, las desigualdades entre ambos son

⁵⁰ *Ibid.*

...the first of these is the fact that...

...the second is the fact that...

...the third is the fact that...

...the fourth is the fact that...

...the fifth is the fact that...

...the sixth is the fact that...

...the seventh is the fact that...

...the eighth is the fact that...

...the ninth is the fact that...

...the tenth is the fact that...

...the eleventh is the fact that...

...the twelfth is the fact that...

...the thirteenth is the fact that...

...the fourteenth is the fact that...

...the fifteenth is the fact that...

...the sixteenth is the fact that...

...the seventeenth is the fact that...

...the eighteenth is the fact that...

...the nineteenth is the fact that...

...the twentieth is the fact that...

...the twenty-first is the fact that...

...the twenty-second is the fact that...

...the twenty-third is the fact that...

abismales, en lo que corresponde a nivel de desarrollo: México es todavía un país subdesarrollado, con gran inequidad social y regional, con una notoria concentración de la riqueza y del ingreso, con insuficiente producción de bienes de capital y tecnología, con un sistema político no competitivo.

Juzgado por sus propios objetivos explícitos, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, producto de las reformas económicas más amplias que México impulsó desde los años ochenta, ha tenido logros incuestionables en materia de exportaciones e inversiones. Sin embargo, en el campo económico los mayores beneficios han sido aprovechados principalmente por las grandes empresas transnacionales y nacionales que están mejor colocadas para ser competitivas en el marco de la economía globalizada.

Ciertamente la mayor parte de las pequeñas empresas no se han visto beneficiadas por el TLCAN en la medida en que no logran articularse al auge exportador y dependen de un mercado interno aún deprimido. Canacindra, por ejemplo, considera que los alcances comerciales del TLCAN han sido positivos; sin embargo advierte que una revisión pormenorizada de los efectos sobre las cadenas productivas no permite aseverar la existencia de un saldo tan favorable.⁵¹ Para esta institución la competencia no siempre se establece sobre las bases de igualdad en aspectos tan diversos como la infraestructura, la capacitación, la productividad y la tecnología.

⁵¹ Canacindra, Centro de Estudios Económicos, *Evaluación del TLC a cuatro años de su inicio*, México, diciembre de 1997, mimeo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 10 horizontal lines across the page.



3.5 El TLCAN y el sector agropecuario mexicano

La evolución del PIB en la economía mexicana y el sector agropecuario, entre los años de 1960 a 2002, presentan una evolución ascendente que sigue un patrón de fluctuaciones alrededor de una tendencia, y que en principio sus desviaciones no son permanentes con excepción de fases fuertemente recesivas. En una perspectiva de largo plazo, ambas series mantienen una tendencia común desde 1960 hasta 1980, año en que se aprecia un cambio en la tendencia, que corresponde a una etapa de crisis y de la aplicación de políticas orientadas a un cambio estructural de la economía mexicana, que modificó las relaciones entre los distintos sectores de la economía.⁵²

El TLCAN forma parte integral de un modelo de desarrollo en el cual el comercio exterior tiene un papel preponderante. Los efectos del TLCAN ya se pueden analizar y cuantificar. Sin embargo, las lecciones no están claras por completo, y los méritos y desaciertos del Tratado no se han documentado con toda nitidez. Lo que se observa son visiones discrepantes desde el primer año de su vigencia hasta la actualidad.

⁵² Calva, José Luis, *La economía nacional y la agricultura de México a tres años de operación del TLCAN*, ponencia presentada en el Simposio Trinacional de Investigación: el TLCAN y la agricultura: ¿funciona el experimento?, noviembre de 1996.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression, and that the government is struggling to find ways to improve the situation. The report also discusses the political situation and the role of the military.

In the second part of the report, the author discusses the social situation in the country. It is noted that there is a high level of unemployment, and that the living standards are very low. The report also discusses the role of the church and other social organizations.

The third part of the report discusses the foreign relations of the country. It is noted that the country is still isolated, and that it is difficult to establish relations with other countries. The report also discusses the role of the United States and other major powers.

Tampoco todo lo negativo que pueda aparecer en dichas visiones debe relacionarse con la puesta en marcha del acuerdo comercial. Romero y Puyana escriben:

Durante la última década, además de la entrada en operación del TLCAN, han ocurrido numerosos acontecimientos que hacen difícil aislar el impacto del TLCAN sobre el sector agropecuario. Entre ellos destacan la crisis de 1994-1995, la depreciación y posterior apreciación del tipo de cambio, insuficiente inversión en infraestructura, las políticas de subsidios de nuestros socios comerciales, volatilidad de precios internacionales de productos agrícolas; insuficiencia de crédito, disparidades en las condiciones de producción y comercialización de los distintos tipos de productores, ineficiente funcionamiento de los mercados agropecuarios nacionales, fragmentación de la tenencia de la tierra, rezagos estructurales en el desarrollo de mercados regionales, fenómenos naturales, y los sistemas de apoyo creados por el gobierno federal.⁵³

Sin embargo, a partir de 1996, el sector agropecuario presenta una tendencia diferente con un ritmo de crecimiento menor respecto al conjunto de la economía, situación que se refleja en una modificación de la tendencia de largo plazo del PIB agropecuario que no es similar al del conjunto de la economía y que también se manifiesta en una menor participación en el PIB nacional (5.1% en 2002).⁵⁴

⁵³ Romero, José/Puyana, Alicia, Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN, Secretaría de Economía, México, 2004.

⁵⁴ INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

1. The first part of the document is a list of names and titles.

2. The second part of the document is a list of names and titles.

3. The third part of the document is a list of names and titles.

4. The fourth part of the document is a list of names and titles.

5. The fifth part of the document is a list of names and titles.

6. The sixth part of the document is a list of names and titles.

7. The seventh part of the document is a list of names and titles.

8. The eighth part of the document is a list of names and titles.

9. The ninth part of the document is a list of names and titles.

10. The tenth part of the document is a list of names and titles.

11. The eleventh part of the document is a list of names and titles.

12. The twelfth part of the document is a list of names and titles.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and titles.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and titles.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and titles.

16. The sixteenth part of the document is a list of names and titles.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and titles.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and titles.

19. The nineteenth part of the document is a list of names and titles.

Conclusión

Dadas las características del sector agropecuario mexicano y las condiciones actuales de competencia en el sector agrícola internacional es necesario preguntarse ¿se puede continuar con la reducción de impuestos a los aranceles de la mercancía del sector agrícola mexicano en los plazos pactados inicialmente dentro del TLCAN y no profundizar en los actuales problemas del sector en México, aún sabiendo que existen implicaciones económicas y sociales de por medio?

Sabemos que un gran porcentaje de los productores mexicanos dependen de la producción de granos básicos y oleaginosas, por lo que al desgravar completamente dichos bienes, tendrán pocas posibilidades de ser competitivos principalmente ante los productores estadounidenses. Aunado a ello, no cuentan con los recursos necesarios, ni las condiciones para iniciar un proceso exitoso de sustitución de cultivos hacia aquellos que son rentables, por lo cual tenderán a la migración hacia los Estados Unidos, y en menor medida, hacia las ciudades del país, presionando los mercados laborales y la explotación de los recursos naturales. Sin embargo, existen otras posibilidades de desarrollo del sector agropecuario. Una de ellas, es retirar los granos y oleaginosas del TLCAN y mediante el agotamiento de todos los mecanismos contemplados dentro del tratado, proteger al sector de la competencia internacional.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it highlights the need for regular audits to identify any discrepancies or errors. By conducting these checks frequently, potential issues can be caught early, preventing them from escalating into larger problems.

The document also touches upon the role of technology in record-keeping. Modern accounting software can significantly reduce the risk of human error and streamline the process of data entry and reporting.

Furthermore, it stresses the importance of data security. All financial information should be stored in a secure environment, protected by strong passwords and access controls. Regular backups are also essential to prevent data loss in the event of a system failure or cyber attack.

The second part of the document provides a detailed overview of the company's financial performance over the past quarter. It includes a breakdown of revenue, expenses, and net profit, along with a comparison to the previous period.

Key findings from the analysis include a steady increase in sales volume, which has led to higher overall revenue. However, there has been a corresponding increase in operating expenses, primarily due to rising costs in the supply chain.

Despite these challenges, the company has managed to maintain a healthy profit margin, demonstrating its ability to control costs and optimize operations.

Looking ahead, the document outlines several strategic initiatives aimed at improving efficiency and reducing costs. These include implementing new software solutions, renegotiating contracts with suppliers, and investing in employee training to enhance productivity.

The management team remains confident in the company's long-term growth prospects and is committed to providing accurate and timely financial reporting to all stakeholders.

In conclusion, this document serves as a comprehensive overview of the company's financial health and operational performance. It provides valuable insights into the challenges faced and the strategies being implemented to address them.

Conclusiones generales

Uno de los postulados más sagrados de la Revolución Mexicana fue, y sigue siendo el reparto agrario; los antiguos latifundios se dividieron y se entregaron a los campesinos por la vía ejidal. Las antiguas haciendas poco necesitaban del crédito, pues su éxito se basaba en el trabajo de los peones acasillados a quienes se trataba como propiedad del hacendado que era un verdadero señor feudal. Con el reparto agrario se entregaron las haciendas a los campesinos tocando a unos tierras de riego y a otros de temporal, dándose el caso de tierras improductivas, en esas condiciones un gran número de ejidos permanecían con un bajo nivel de producción. La falta de capital para la compra de implementos, y en su mayoría la falta de recursos económicos durante el período de preparación de la tierra y venta de la cosecha, que en ocasiones tiene una duración de ocho a diez meses.¹

La Reforma Agraria no supone exclusivamente la dotación o reparto de tierras, exige la adopción de una serie de medidas, tales como: tecnificar la agricultura y cambiar los tipos de producción; mantener adecuados servicios de extensión agrícola y educación del campesino; proteger los suelos contra la erosión y rehabilitar los agotados.²

La reforma al artículo 27 Constitucional tenía el propósito de eliminar el reparto agrario como responsabilidad del Estado mexicano, abrir la posibilidad de rentar y/o de vender tierras ejidales y comunales de manera legal. El gobierno

¹ Castañeda, Alderete, Efraín, Del Calpulli a la Reforma Agraria Integral, Derechos reservados del autor, México, 1966.

² *Ibid.*, pp. 23-24.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

sostenía que mantener la posibilidad formal de continuar con el reparto de tierras mantenía la inseguridad de sus poseedores, así como de los inversionistas interesados en colocar sus capitales en el campo. Contra lo que se proponía, la reforma al artículo 27 Constitucional de 1992 no pudo revertir la creciente pulverización de la propiedad resultante del reparto agrario, por el contrario, ahora existen minifundios mucho más atomizados que hacen inviables o restan rentabilidad a las actividades agropecuarias

La modernización del campo consistió en menos competitividad para el campesino que vive de la tierra, en comparación con el inversionista extranjero quién no necesita de la tierra y de su producto para vivir, aunado a este problema encontramos la creación de sociedades mercantiles que sólo competen a un pequeño grupo de capitalistas dedicados a la exportación de granos. Así mismo, las secuelas generadas de ambos factores son, la migración a la ciudad, de campesinos que abaratan la mano de obra por falta de trabajo, y el endeudamiento por falta de recursos económicos.

La nueva reforma agraria sólo constituye el tránsito hacia una nueva estructura agraria en México, en donde la creciente liberalización del mercado de tierras, junto con la ampliación de los límites de la pequeña propiedad y las posibilidades para la concentración territorial que permiten las asociaciones, sólo se dirigen hacia la conformación de una estructura agraria con mayores dimensiones en la propiedad privada del suelo.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that records should be kept for a minimum of seven years and should be accessible to authorized personnel at all times.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It states that all transactions must be recorded in a timely and accurate manner, and that the recording process should be subject to regular audits. The text also mentions that the recording process should be designed to minimize the risk of error and to ensure that all transactions are properly documented. Additionally, it notes that the recording process should be subject to regular reviews and updates to ensure that it remains current and effective.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that records should be kept for a minimum of seven years and should be accessible to authorized personnel at all times.

Bibliografía.

Anuarios de Producción 1986 y 1989.

Calva, José Luis, La disputa por la tierra, México, Fontamara, 1993.

Calva, José Luis, Probables efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo mexicano, FONTAMARA, México, D.F., 1992.

Carbonell, Miguel, Constitución comentada de los Estados Unidos Mexicanos, UNAM, México, 2009.

Código Civil para el Distrito Federal, artículos 25, 26, 28 y 33.

Congreso de la Unión, Diario de Debates de la Cámara de Diputados, México, 1992.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1993.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diccionario Jurídico Mexicano, v. 4, México D.F., UNAM, 1984.

Pérez, Castañeda, Juan Carlos, El nuevo sistema de propiedad agraria en México, Textos y Contextos, México, 2002.

Pérez, Castañeda, Juan Carlos, La segunda etapa de la desamortización en México, documento presentado al Premio Nacional de Estudios Agrarios 1997, acreedor al segundo lugar en la categoría de ensayo.

Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, vol. 4, México, 1994.



Romero, José/Puyana, Alicia, Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN, Secretaria de Economía, México, 2004.

Soto, Álvarez, Clemente, Selección de términos jurídicos políticos económicos y sociológicos, LIMUSA, México, 1987.

Ulloa, Betta, La Constitución de 1917; historia de la revolución mexicana 1914 - 1917, Colegio de México, vol. 6, 1° reimpresión, México, 1988.

Hemerografía

Alba Vega, Carlos, *México después del TLCAN*, enero-marzo, 2003.

Calva, José Luis, *La economía nacional y la agricultura de México a tres años de operación del TLCAN*, ponencia presentada en el Simposio Trinacional de Investigación: el TLCAN y la agricultura: ¿funciona el experimento?, noviembre de 1996.

Canacindra, Centro de Estudios Económicos, *Evaluación del TLC a cuatro años de su inicio*, México, diciembre de 1997, mimeo.

Gordillo, Gustavo, *El Ejido al Final del Milenio*, en nexos, núm. 168, diciembre de 1991.

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Olivera, Lozano, Guillermo, "La Reforma al artículo 27 Constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México", en Scripta Nova, vol. IX, núm. 194

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and a discussion of the implications of the findings. It also includes a section on the limitations of the study and suggestions for future research.

4. The fourth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It highlights the main points of the study and offers a final perspective on the overall results and their significance.

5. The fifth part of the document contains a list of references and a bibliography. It includes citations to the works of other researchers in the field, as well as a list of the sources used in the study.

6. The sixth part of the document is a concluding section that summarizes the main points of the document and provides a final thought on the overall research and its contribution to the field.

7. The seventh part of the document is a section on the acknowledgments, where the author expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

8. The eighth part of the document is a section on the author's contact information and a brief bio. It includes the author's name, affiliation, and a list of their previous works and publications.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/75/el/el7.pdf>, Sobre la iniciativa presidencial de decreto que reforma al artículo 27 constitucional presentada al H. Congreso de la Unión el 7 de noviembre de 1991 por el presidente Carlos Salinas de Gortari, consultado el 4/10/2011.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data, including interviews, surveys, and focus groups. The third part of the document describes the results of the study, which show that there is a significant correlation between the use of accurate records and the reliability of the financial statements. The fourth part of the document discusses the implications of these findings for practice and for future research. The fifth part of the document provides a conclusion and a list of references.